



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÀ; 12 MAR 2015

VISTO:

La Resolución N° 0327 del Consejo General de Educación con fecha 17 de Febrero de 2009, que aprueba el Plan de Estudios de la carrera "Tecnica Superior en Enfermería", título "Enfermero/Enfermera"; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación que aprueba los "Lineamientos y Criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Secundaria y la Educación Superior", debe procederse a la actualización de los Diseños Curriculares de las carreras que se implementan para la modalidad en el nivel superior;

Que por Resolución del Ministerio de Educación N° 158 del 26 de febrero de 2014 se aprueban los requisitos y procedimientos para la tramitación de las solicitudes de Validez Nacional de los Títulos y Certificados correspondientes a los estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional,

Que por Resolución N° 4675/14 CGE y su rectificatoria Resolución N° 0124/14 CGE, se establece la aplicación de los Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior para la jurisdicción y se determina como requisito la reformulación de los Diseños Curriculares de las Tecnicaturas de Educación Superior de los Institutos de Nivel de Gestión Estatal y Privada para la continuidad y/o creación de carreras.

Que la carrera "Tecnica Superior en Enfermería" cuenta con el Marco de Referencia aprobado por Resolución N° 207/13 - anexo IV del Consejo Federal de Educación y su aprobación por norma jurisdiccional ha de viabilizar el trámite correspondiente de Validez Nacional para los Títulos que se emitan a partir del Año Académico 2015;

Que en el marco de estas regulaciones han tomado intervención desde sus atribuciones y competencias, las Direcciones de Educación Superior y la Dirección de Educación de Gestión Privada de este Consejo General de Educación, dando lugar a la formulación del Plan de Estudio de la carrera "Tecnica Superior en Enfermería" teniendo en cuenta la definición del perfil de formación y su denominación;

Que en virtud de lo expresado, la titular del Organismo brinda anuencia para la emisión de la presente norma legal;

X

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

///

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar a partir del Año Académico 2015 el Diseño Curricular de la carrera de Nivel Superior "Tecnatura Superior en Enfermería", para la provincia de Entre Ríos el que como Anexo forma parte de la presente norma legal.-

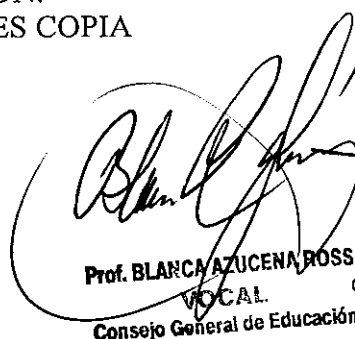
ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 0327 CGE de fecha 17 de Febrero de 2009.-

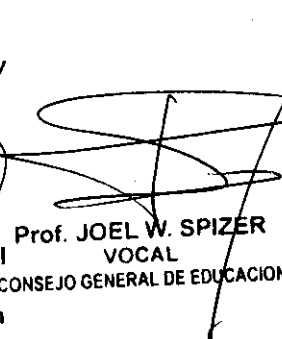
ARTICULO 3°.- Establecer que el Diseño Curricular Aprobado en el artículo 1° de la presente norma, comenzará a implementarse en los Institutos Superiores de Formación Técnico Profesional de Gestión Estatal y Privada, a partir del Año Académico 2015.-

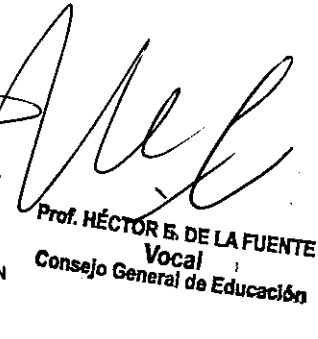
ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial y remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior (3 copias), Dirección de Educación de Gestión Privada (3 copias), Dirección General de Planeamiento Educativo, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, cumplido, pasen por su orden a la Dirección de Educación Superior y posteriormente a la Dirección de Educación de Gestión Privada a sus efectos.-

DN.-

ES COPIA


Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación


Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Lic. PATRICIO M. TORRES
Director de Despacho
Consejo G ral de Educación



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXO I

“Tecnatura Superior en Enfermería”

1. IDENTIFICACION DEL TITULO PROFESIONAL Y TRAYECTORIA FORMATIVA

1.1. Sector/es de actividad socio productiva: Salud

1.2. Denominación del perfil profesional: Enfermería

1.3. Familia profesional: Salud

1.4. Denominación del título de referencia: Enfermero/a

1.5. Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Nivel Superior de la Modalidad de la Educación Técnico Profesional.

JUSTIFICACIÓN:

En el marco de la adaptación a los constantes cambios producidos a nivel de salud en Argentina y en el mundo y siguiendo los lineamientos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para responder a las necesidades de salud de las comunidades, propone la formación de Enfermeras/ros generalistas o “Enfermeras/os es Salud para todos”; quien debía poseer el conocimiento y las habilidades para desarrollar acciones de salud, tanto en el campo clínico como comunitario.

Desde la perspectiva epidemiológica se hacen evidentes la continuidad de las enfermedades transmisibles, la reaparición de enfermedades infecciosas y el aumento de enfermedades crónicas y de salud mental. A ello se suman las necesidades de atención de personas discapacitadas y envejecidas así como la atención de los riesgos más difundidos. hipertensión, tabaquismo, consumo de alcohol, inactividad física, obesidad, hipercolesterolemia.

El reconocimiento del rol de enfermería es crucial al momento de poner en práctica intervenciones eficaces basadas en las necesidades de la comunidad.

En este escenario la OMS propone algunos principios que han de regir las estrategias de salud. Ellos son: la asociación de actores para abordar en forma conjunta objetivos comunes, la idoneidad para mejorar los sistemas de salud y los servicios, la participación local con vistas a articular de modo flexible respuestas regionales y la actuación ética, sustentando la equidad, integridad, justicia y el respeto a los derechos humanos y en especial el derecho a la salud. Estas orientaciones para el fortalecimiento de los servicios de enfermería contribuirán a la reducción del exceso de mortalidad, morbilidad y discapacidad, especialmente en poblaciones pobres y marginales, la promoción de modos de vida sano y la reducción de factores de riesgo; el desarrollo de un sistema de salud más equitativo y justo; la contribución a una dimensión sanitaria eficaz para la política social, económica, ambiental y de desarrollo.////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

La visión de Enfermería definida en los lineamientos de la OMS expresa: "los servicios de enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuyen eficazmente al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población. Su reto es dar respuesta oportuna a los cambios permanentes que generan la transformación de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación. Por esta razón se proyectan hacia el mantenimiento de la excelencia técnica de las intervenciones que realizan, teniendo en cuenta los avances sociales, científicos, humanos y tecnológicos."

Una profesión se define por el bien intrínseco, aquello que la profesión proporciona de forma única a la sociedad y que constituye un servicio indispensable para su mantenimiento. Este bien permanente en sus formas, se adapta a las circunstancias y momentos.

Enfermería desde sus inicios identificó al cuidado de la Salud de las personas, como su bien intrínseco. El cuidado es el objetivo de la enfermería y desde la perspectiva profesional, es el eje. Se ha establecido como un campo científico, una disciplina del área de la salud y del comportamiento.

Alrededor del cuidado se desarrolló la disciplina con sus conocimientos, habilidades y principios ético-legales. Cuidar es un acto de vida, dirigido a mantener la vida, permitir la continuidad y la reproducción. Cuando una persona se cuida se constituye en un acto individual, basado en la autonomía. Cuando el cuidado se da a otro que, temporal o definitivamente no puede autocuidarse se constituye en un acto de reciprocidad.

Los cuidados son acciones intencionadas y fundadas en un cuerpo de saberes. Cuidar es una ciencia y un arte y exige conocimientos y actitudes especiales.

La enfermería es una actividad profesional fundada en principios científicos, con técnicas y códigos de ética propios, que se desarrolla en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, para ayudar al individuo, familia y comunidad sana o enferma, desde su nacimiento hasta la muerte. Es parte de una disciplina profesional, que dirige sus esfuerzos a promover la calidad de vida de las personas que tienen a su cuidado, apoyándolas y orientándolas para vencer los obstáculos que impiden esa calidad.

En virtud de esta fundamentación la actualización curricular es una necesidad prioritaria para la profesión de enfermería.

Cruz Roja Argentina, como Institución líder en la formación de enfermeros en nuestro país, con una reconocida trayectoria y responsable de un gran número de Institutos de formación, dentro de éstos los que pertenecen a las filiales de la Provincia de Entre Ríos (Paraná, Gualeguay y Concordia), está comprometida a realizar los cambios necesarios e implementarlos tanto a nivel de curricular como de organización para que nuestros alumnos tengan posibilidades de articulación con otras instituciones a nivel de todo el territorio Nacional.

La atención de la salud ha de responder de modo dinámico a la explosión del conocimiento, la rapidez de las comunicaciones, a la tecnología avanzada y los dilemas éticos, de tal manera que mejore la calidad de la prestación del cuidado.

///



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Desde la perspectiva macroeconómica, el deterioro de la economía, las cuestiones en torno del reembolso de la deuda y las transiciones geopolíticas han tenido graves consecuencias sobre el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas de salud y con frecuencia han dado lugar a reducciones de los recursos económicos destinados a la salud de la población. Como consecuencia de esta realidad, se han generado reformas que no fueron en beneficio de la persona. Los cambios en los métodos de financiación de la atención y el modo de remuneración a los profesionales afectan el volumen, la amplitud, la accesibilidad y el alcance de los servicios de salud en general y en particular, la calidad y el acceso a los servicios de enfermería.

Como existe una relación directa entre todas estas circunstancias y la salud de las personas, la amenaza al patrimonio sanitario es concreta, por lo que se requieren una serie de intervenciones básicas que pueden brindarse en centros sanitarios o servicios periféricos, en los que los enfermeros desempeñan una función clave.

Desde la perspectiva epidemiológica se hacen evidentes: la continuidad de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, la reaparición de enfermedades infecciosas y el aumento de enfermedades crónicas, y de salud mental. A ello, se suman las necesidades de atención de personas discapacitadas y envejecidas, así como la atención de los riesgos más difundidos: hipertensión, tabaquismo, consumo de alcohol, inactividad física, obesidad, hipercolesterolemia. Muchos de estos rasgos hacen a la necesidad de reconocimiento del papel crucial de enfermería al momento de poner en práctica intervenciones eficaces basadas en la comunidad.

En este escenario la OMS repone algunos principios que han de regir las estrategias de salud. Ellos son la asociación de actores para abordar en forma conjunta objetivos comunes, la idoneidad para mejorar los sistemas de salud y los servicios, la participación local con vistas a articular de modo flexible respuestas regionales y la actuación ética, sustentando equidad, integridad, justicia y el respeto a los derechos humanos y genéricos. Estas orientaciones para el fortalecimiento de los servicios de enfermería contribuirían a la reducción del exceso de mortalidad, morbilidad, y discapacidad, especialmente en poblaciones pobres y marginales; la promoción de modos de vida sano y la reducción de factores de riesgo; el desarrollo de un sistema de salud más equitativo y justo; la contribución a una dimensión sanitaria eficaz para la política social, económica, ambiental y de desarrollo.

El Plan Federal de Salud en su etapa diagnóstica expresa que en cuanto al contexto nacional se hace necesaria una provisión descentralizada de servicios que atienda las desiguales necesidades del país. Coexisten diversas modalidades de organización del campo sanitario. Hoy se trata de la superación del modelo financiero que acompañara el modelo de descentralización, para centrarlo en un sistema descentralizado con criterios epidemiológicos. Desde esta perspectiva habrán de superarse los problemas derivados de la cobertura desigual, la indefinición del modelo prestacional, la fragmentación y la ineficiencia en el uso de los recursos, los escasos recursos asignados a prevención, la desigualdad de acceso, la mortalidad y morbilidad evitable, la variabilidad en la calidad, la falta de planificación de recursos humanos, la falta de regulación de tecnologías, las inequidades entre jurisdicciones e intraprovinciales, la baja capacidad de rectoría y la crisis del sector privado.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Se centra en la estrategia de Atención Primaria de la Salud. En relación con los recursos humanos se propone la regulación de la formación, normatizando perfiles y currícula, delimitando prioridades en términos cuanti y cualitativos y estableciendo estándares de calidad. A la vez, propicia la articulación de todas las jurisdicciones tendiendo al intercambio y la cooperación técnica.

La visión de enfermería definida en los lineamientos de la OMS-OPS expresa: "Los servicios de enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuyen eficazmente al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población. Su reto es dar respuesta oportuna a los cambios permanentes que generan la transformación de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación. Por esta razón se proyectan hacia el mantenimiento de la excelencia técnica de las intervenciones que realizan, teniendo en cuenta los avances sociales, científicos, humanos y tecnológicos.

Para responder a las necesidades de la salud de las comunidades el grupo de expertos de la OMS propuso en 1992, la formación de la enfermera generalista o "enfermera salud para todos", quien debía poseer el conocimiento y las habilidades para desarrollar acciones de salud tanto en el campo clínico como comunitario.

En la Provincia de Entre Ríos actualmente se cuenta con 4 entes formadores: UADER (Paraná, Concordia); UNER (Concepción del Uruguay); CRUZ ROJA (Concordia, Gualaguay y Paraná) e Institutos Superiores que dependen del Consejo General de Educación, según el convenio Interministerial Salud-Educación, firmado en la provincia con sede en Feliciano, Diamante; Victoria, Rosario del Tala, Nogoyá, Islas del Ibicuy (Villa Paranacito, Holt Ibicuy), Chajarí.

En cuanto al campo laboral según informe elevado por el Departamento de Enfermería de la Secretaría de Salud Pública de la Provincia de Entre Ríos; matriculados y enmarcados en la Ley 9564, esto permite evidenciar el total del recurso humano.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Distribución del Recurso Humano de Enfermería de la provincia de Entre Ríos Año 2013

Distribución del Recurso Humano de Enfermería de la Provincia de Entre Ríos - Año 2013			
Departamento	Población	Hospitales	Centros de Salud
Colón	61.488	122	--
Concordia	169.459	452	--
Diamante	46.117	178	25
Federación	68.706	99	11
Federal	25.928	163	8
Feliciano	15.150	49	14
Gualectuay	51.756	121	9
Gualectuaychu	108.937	215	20
Islas del Ibicuy	12.075	35	14
La Paz	66.988	109	18
Nogoyá	39.078	59	30
Paraná	340.861	930	173
San Salvador	17.309	31	--
Tala	26.198	72	10
Uruguay	100.854	221	14
Victoria	35.951	95	7
Villaguay	49.445	157	14

Fuente de datos: Unidades, Divisiones, Departamentos de Enfermería, Centros de Salud, Departamento Central de Enfermería. Ministerio de Salud. Provincia de Entre Ríos. Año 2013.

[Firma]

////

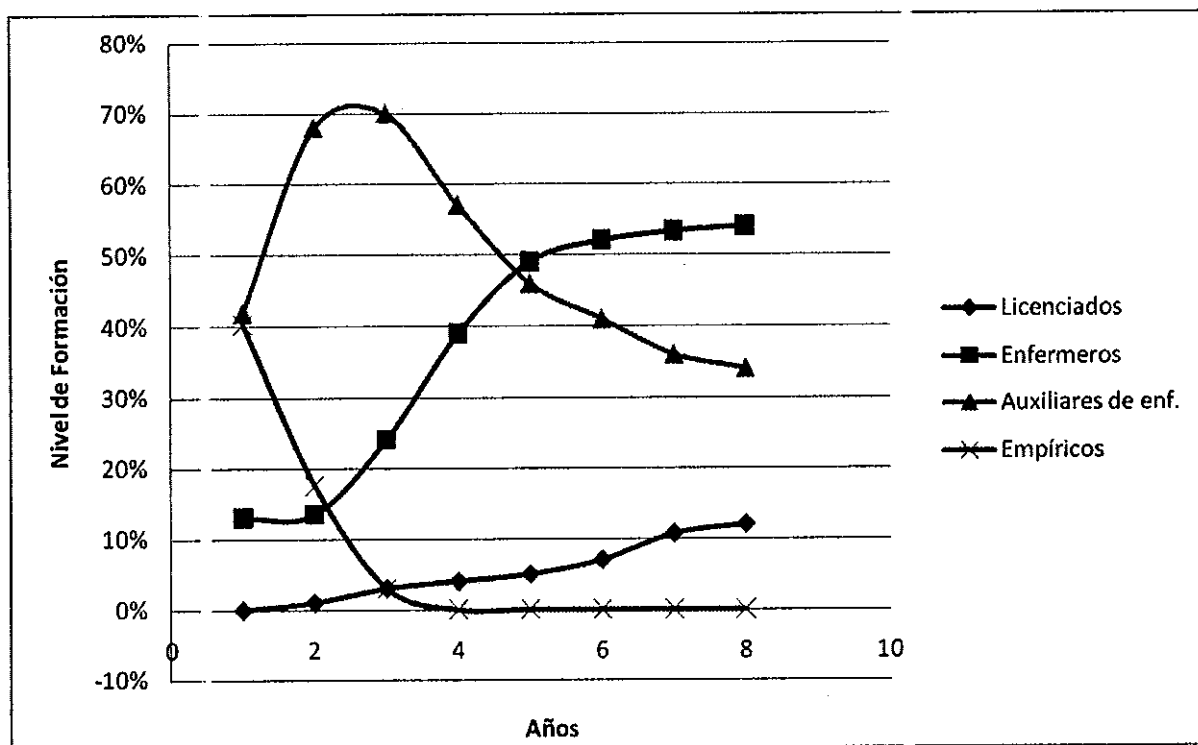


Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

**GRAFICO COMPARATIVO DEL RECURSO HUMANO EN ENFERMERIA
SEGÚN SU NIVEL DE FORMACIÓN. ENTRE RÍOS. AÑOS 1988- 2013**



Fuente de datos: Unidades, Divisiones, Departamentos de Enfermería, Centros de salud, Departamento Central de Enfermería. Ministerio de Salud. Provincia de Entre Ríos. Año 2013.

La enfermería es, hoy, una disciplina profesional, que dirige sus esfuerzos a promover la calidad de vida de las personas que tienen a su cuidado, apoyándolas y orientándolas para vencer los obstáculos que impiden esa calidad. Se ha establecido como un campo científico, una disciplina del área de la salud y del comportamiento humano que maneja el cuidado de la salud en el transcurso del proceso vital humano.

Una profesión se define por el bien intrínseco, aquello que la profesión proporciona de forma única a la sociedad y que constituye un servicio indispensable para su mantenimiento. Este bien permanente en sus formas, se adapta a las circunstancias y momentos.

Enfermería desde sus inicios identifico al cuidado de la salud de las personas, como su bien intrínseco. El cuidado es el objeto de la enfermería y desde la perspectiva profesional, es el eje. Alrededor del cuidado se desarrolla la disciplina con sus conocimientos, habilidades y principios ético-legales. Cuidar es un acto de vida, dirigido a mantener la vida, permitir la continuidad y la reproducción. Cuando una persona se cuida, se constituye en un acto individual, basado en la autonomía. Cuando el cuidado se da a otro que, temporal o definitivamente no puede autocuidarse, se constituye en un acto de reciprocidad. ////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

En tanto acto relacional de ayuda, a través del juicio crítico, posibilita que las personas desarrollen su bienestar, mejoren, mantengan o superen su salud, puedan sobrellevar problemas de salud y lograr una mejor calidad de vida posible, sea cual fuere su situación de salud o discapacidad, hasta la muerte. Los cuidados son acciones intencionadas y fundadas en un cuerpo de saberes. Cuidar es una ciencia y un arte y exige conocimientos y actitudes especiales. Al hablar de enfermería como arte, se reconoce la capacidad de creatividad en el cuidado ya que el mismo, es único e irrepetible, pues las personas son seres humanos diferentes, con sabidurías y mentalidades propias. Un cuidado respaldado en el conocimiento acorde a la unicidad de la persona, creativa y adecuada, según sus experiencias e historia de vinculación familiar y con el ambiente. Se ofrece a la persona la oportunidad de la anticipación, la satisfacción del aprendizaje y el mejoramiento personal humano. El fin del cuidado es fomentar la autonomía, dignificar la persona, desarrollar la capacidad de cuidarse a si mismo. El cuidado requiere de un momento, de un contexto y de un escenario.

Los ámbitos de la enfermería son los lugares donde exista la necesidad de cuidar y promover la vida, donde las personas desarrollan su cotidianeidad, donde exista una necesidad o un llamado realizado, por una persona, una familia, un grupo o una comunidad.

Los cuidados de la salud se brindan en el contexto político, económico, social y cultural del país y son variados según la región. Estas realidades influyen marcadamente sobre los cuidados a brindar. Asimismo, condicionan los servicios de salud, el cambio de perfil demográfico, el aumento de personas mayores, la difusión de enfermedades transmisibles.

Es inherente a la enfermería el respeto de los derechos humanos, incluido el derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto. En los cuidados de enfermería no se hará distinción alguna fundada en consideraciones de edad, color, credo, cultura, discapacidad o enfermedad, género, nacionalidad, opiniones políticas, raza o condición social.

En la provincia de Entre Ríos, la enfermería experimenta profundos cambios que se han dado, en primer lugar por la sanción de la Ley Nacional del ejercicio Profesional de la Enfermería (Ley 24004) y mas tarde la adhesión de la Provincia a esta normativa Nacional por medio de la Ley 8899 y su reglamentación (Decreto 0759/ 97), que establece lo referente al ejercicio de la enfermería libre o en relación de dependencia y otros beneficios de importancia para mejorar la calidad de los recursos humanos.

A si mismo en la provincia comienza a regir a partir del año 2004 la Ley 9564 de creación de la Carrera Provincial de Enfermería con su correspondiente decreto reglamentario N° 5467/04 ; Ley que contribuye a un ordenamiento desde el personal de enfermería en solo 2 tramos: Enfermero y Auxiliar, la carga horaria de trabajo, concursos, etc.

En este marco de reducción de la jornada laboral ha generado una importante demanda de profesionales en enfermería; también esta suscitado por los derechos y obligaciones, competencias e incumbencias en la praxis de enfermería bien definida en la Ley Nacional N° 24004 que regula la labor de los agentes tanto de enfermeros como auxiliares.

En este sentido, es responsabilidad del estado provincial ofrecer instancias de formación en enfermería, cubriendo de esta manera la amplia demanda del recurso eficaz para el desarrollo de las personas con un estilo de vida sana, en un ambiente saludable que permita un desarrollo social, cultural y económico sustentable.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Este marco normativo, ha generado una importante demanda de profesionalización y capacitación. En este sentido, es responsabilidad del estado provincial ofrecer instancias de formación en enfermería, cubriendo de esta manera la amplia demanda de nuestra región.

Como un antecedente relevante, cabe mencionar que la carrera de enfermería desde el año 2005 se dicta en la Escuela Normal Superior de la ciudad de Feliciano. Esta propuesta de formación fue construida en el año 2004 con la participación de distintos actores: representantes del Hospital de Feliciano, Escuela normal Superior de Feliciano, el Departamento de Enfermería de la Secretaría de la Salud, la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Entre Ríos y especialistas del Ministerio de Educación de la Nación. El Plan de Estudios fue aprobado por Resolución N° 0481/05 del Consejo General de Educación.

A los efectos de organizar esta nueva propuesta se recuperó la experiencia llevada a cabo en la ciudad de San José de Feliciano, y la ciudad de Diamante, a partir de la cual se introducen modificaciones que quedan plasmadas en el presente Plan de Estudios, acordando introducir nuevas alternativas en el diseño curricular.

El presente plan de estudios permitirá la formación de recursos humanos para cubrir las demandas de Enfermeros Profesionales de la Provincia de Entre Ríos, en el marco del Plan Nacional de Salud que apunta a formar 40.000 enfermeros en el país en los próximos años. En este marco se propone adaptar el plan de estudios existente al Acuerdo Marco del Consejo Federal según Resolución N° 47/08 Anexo 1 Párrafo 68. "Lineamientos y criterios para la organización del Perfil profesional y bases para la organización curricular de la carrera de Enfermería".

Existen marcos legales a nivel nacional y provincial que sustentan el presente proyecto: Ley N° 24.521: Ley de Educación Superior (Art. N° 43), Ley de Educación Provincial 9880, Ley N° 24.004/91: Ejercicio de la Enfermería y su reglamentación., Ley Provincial N° 8.899 y Decreto Reglamentario N° 759/97. Reglamento Institutos de Cruz Roja de 2005. Ley Nacional de Educación 26.026. Ley de Educación Técnico Profesional 26.058/05.

REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL.

2.1. Alcance del Perfil Profesional.

El Enfermero/a está capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación-acción.

2.2. Funciones que ejerce el profesional

A continuación se presentan funciones y sub funciones del perfil profesional del enfermero/a de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales:

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción, prevención y recuperación hasta el nivel de cuidados intermedios con la comunidad.

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario y se gestionan los cuidados de enfermería.

Aplicar las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario. Se valoran las características, problemas y/o necesidades de la comunidad y se realiza un diagnóstico de los problemas. Se planifican las intervenciones de enfermería y se implementan las mismas. Se evalúan los procesos y productos de atención implementada.

Gestionar cuidados de enfermería en el ámbito comunitario. Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se realizan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico precoz, tratamiento específico, limitación del daño y rehabilitación. Se registran las acciones realizadas.

Desarrollar acciones educativas con la comunidad. Planificar, ejecutar y evaluar acciones de educación.

Brindar y gestionar cuidados de enfermería en el ámbito hospitalario hasta el nivel de cuidados intermedios.

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería y se gestionan los cuidados en el ámbito hospitalario.

Aplicar metodologías de atención de enfermería para el cuidado de la persona, familia y grupo. Se valoran las características de la persona, sus necesidades y problemas. Se diagnostican los problemas

y/o necesidades de la persona. Se planifican e implementan las intervenciones de enfermería para la resolución de los problemas. Se registran y evalúan los procesos y productos de la atención implementada. Gestionar cuidados en el ámbito hospitalario. Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se administran los cuidados en todas las etapas del ciclo vital. Se registran las acciones realizadas.

Desarrollar acciones educativas para la persona, familia y grupo. Se planifican, ejecutan y evalúan acciones educativas.

Gestionar su ámbito de trabajo ya sea en relación de dependencia o en forma libre

En esta función se construyen los canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad, se gestiona y administra la unidad de enfermería y se garantiza la calidad de la atención de enfermería.

Construir canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad. Se identifica la estructura del propio servicio y de los otros servicios y áreas. Se obtiene, identifica, clasifica y deriva la información. Se define el método de archivo. Se controla y evalúa el archivo. Se utilizan las tecnologías de la información. Se seleccionan los canales de comunicación más adecuados organizando los circuitos comunicacionales. Se participa en la coordinación de los procesos comunicacionales intra e inter servicio. Se participa en la elaboración del manual de procedimiento de las actividades del ámbito de trabajo.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Colaborar en la gestión y administración de la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria. Se realizan las actividades intra e inter servicios. Se optimiza el aprovechamiento de los distintos insumos.

Se administra la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria. Se reconocen y coordinan actores comunitarios en tareas ligadas a los diferentes niveles de prevención. Se desarrollan actividades de capacitación en servicio en el marco del hospital y la comunidad. Se participa en los Comités intra e interdisciplinarios).

Garantizar la calidad de la atención de enfermería. Se gestiona la calidad de los cuidados de enfermería.

Se controla la calidad de las condiciones del lugar de atención del paciente y del equipamiento e instrumental a utilizar. Participar en el equipo de salud. Se asume la responsabilidad profesional, ética y jurídica. Se actúa como referente profesional.

Participar en estudios de investigación-acción.

En esta función se describen los fenómenos de salud. Se definen problemas y se elaboran marcos teóricos. Se elaboran hipótesis de trabajo y planes de intervención. Se participa en la implementación de mejoras en el proceso de trabajo. Se evalúan el proceso y el producto. Se difunden los resultados y se participa en Ateneos.

2.3. Área Ocupacional

Su área ocupacional es en el Sector Salud, en el marco de Instituciones Educativas y empresas.

Básicamente se pueden citar:

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comunidad. Centros de Salud y Áreas Programáticas. Domicilios.
- Empresas.
- Instituciones educativas
- Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares.

2.4. Habilitaciones profesionales

El Enfermero/a está habilitado para desarrollar las actividades, que se describen en el perfil profesional desarrollado en este documento, relacionada con la práctica de la enfermería, siempre que las mismas no infrinjan las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y/o municipal.

Este perfil estará formado en Atención Primaria de la Salud con competencias específicas para el trabajo en comunidad, además de los cuidados de enfermería brindados en el marco intrahospitalarias.

La Enfermera/o comparte con otros integrantes de la familia de la salud la prestación de servicio al paciente, siendo el cuidado de la persona, familia, grupo y comunidad, su competencia específica.

La Enfermera/o trabajará de modo independiente e interdependiente en el marco del equipo de salud, en coordinación con otros profesionales, técnicos y auxiliares.

Las intervenciones técnico-profesionales que desarrollará son las siguientes:

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Atención

- Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitario y hospitalario.
- Brindar cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo a acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
- Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.
- Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
- Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital según lo siguiente:
- Valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades o problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.
- Participar en la supervisión de las condiciones de medio ambiente que requieren las personas.
- Supervisar y realizar las acciones que favorezcan el bienestar de las personas.
- Colocar sondas y controlar su funcionamiento.
- Controlar drenajes.
- Realizar control de signos vitales.
- Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan las personas decidiendo las acciones de enfermería a seguir.
- Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea y respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la orden médica escrita, completa, firmada y actualizada.
- Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
- Realizar punciones venosas periféricas.
- Participar en actividades relacionadas con el control de infecciones.
- Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe.
- Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima.
- Realizar el registro de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería a la persona, familia y comunidad consignando fecha, firma y número de matrícula.
- Coordinar y supervisar las actividades del auxiliar de enfermería.
- Participar en los procedimientos postmortem de acondicionamiento del cadáver.
- Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Administración

- Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.
- Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios en enfermería en sus distintas modalidades de atención.
- Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.
- Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes.

Investigación

- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.
- Participar en Investigación sobre temas de enfermería y salud.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO: ENFERMERÍA.

N°	ESPACIO CURRICULAR	Carga horaria (hs. Catedrá)	E.G.	F.F.	F.E.	P.P.	Act.Prác. Formativas
1	Introducción y Fundamentos de los cuidados de Enfermería.	6			6		4
2	Anatomía y Fisiología	4		4			2
3	Bioquímica	2		2			1
4	Biofísica	2		2			1
5	Bioética y Deontología	2	2				
6	Metodología de la Investigación I	2			2		1
7	Salud Pública	2		2			1
8	Farmacología I	2			2		1
9	Conocimiento de la Realidad Social en el Contexto Global.	2		2			
10	Microbiología y Parasitología.	2			2		1
11	Primeros Auxilios	4			4		2
12	Prácticas Profesionalizantes I	7				7	
	Total Hs. Primer año	37	2	12	16	7	14
13	Cuidados de Enfermería del Adulto y Anciano.	6			6		4
14	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	4			4		2
15	Aspectos Psico.sociales y Culturales del Desarrollo.	2		2			1
16	Proceso Social Aplicado en el contexto de Salud.	2		2			1
17	Metodología de la Investigación II	2			2		1
18	Alimentación, Nutrición y Dietoterapia.	2		2			1
19	Enfermería en Salud Comunitaria.	4			4		2
20	Farmacología II	2			2		1
21	Cuidados integrados basados en la evidencia I	4			4		3
22	Idioma extranjero: Inglés Técnico	2		2			1
23	Prácticas Profesionalizantes II	10				10	
	Total hs. Segundo Año	40	-	8	22	10	17



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

24	Enfermería de la madre, niño y adolescentes.	6			6		4
25	Administración y Gestión de los Recursos en Enfermería.	4		4			2
26	Comunicación y Educación	4		4			2
27	Marcos Legales	2		2			1
28	Urgencia y Emergencia.	6			6		4
29	Informática.	2		2			1
30	Cuidados Integrados basados en la evidencia II	4			4		3
31	Idioma Extranjero: Portugués	2	2				1
32	Derechos Humanos	3	3				1
33	Seminario de Investigación	2			2		1
34	Prácticas Profesionalizantes III	10				10	
	Total Hs. Tercer Año	45	5	12	18	10	20
	Total Hs. Trayectoria y total Hs. Por campo.	122	7	32	56	27	51

UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	Carga horaria semanal
U.D.I. Primer año	2 hs
U.D.I. Segundo año	2 hs
U.D.I. Tercer año	2 hs
Total de horas cátedras	6 hs

Los U.D.I. (Unidad de Definición Institucional) se ubican por fuera de campo y no inciden, por lo tanto, en los porcentajes ya fijados para cada uno de los campos de formación.

Cuadro 2: Horas destinadas a Prácticas Formativas

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F.G.	F.F.	F.E.
1°	37 Hs	-	5 Hs.	9 Hs.
2°	40 Hs	-	4 Hs.	13 Hs.
3°	45 Hs.	2 Hs.	6 Hs.	12 Hs.
Total de horas	122 Hs.	2 Hs.	15 Hs.	34 Hs.
33 % Actividades de. Practicas Formativas		42 % Actividades Practicas Formativas.		

CUADRO 3: Carga Horaria Total de la Trayectoria Formativa.

Carga horaria por año por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F.G.	F.F.	F.E.	P.P.
1º	37 hs	2hs	12hs	16hs	7hs
2º	40 hs	-	8hs	22hs	10hs
3º	45 hs	5hs	12hs	18hs	10hs
Total de la carrera	122 hs	7hs	32hs	56hs	27hs
Porcentaje exigido	100%	5%	20%	45%	10%
Porcentaje propuesto	100%	6%	26%	46%	22%



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

////

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	Carga Horaria Semanal.
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS de 1er. Año	12hs
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS de 2do. Año.	12hs
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS de 3er. Año.	12hs

TRAYECTORIA FORMATIVA

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

BIOETICA Y DEONTOLOGIA

Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones de la Enfermera/o – sujeto de atención: situación, roles, comunicación. Deberes, derechos y obligaciones de la /el Enfermera/o. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarias: estructura y funciones. Bases éticas de la seguridad de los pacientes, la seguridad de los pacientes desde el enfoque del derecho del paciente, la muerte y el proceso de morir, el niño por nacer, los hospitales no deben causar daño a los pacientes, confidencialidad, relevamiento de la verdad, la relación entre medico/enfermera, el daño a la autonomía, final de la vida y problemas éticos, bioética y los derechos, educación en la ética, manipulación del paciente, consentimiento informado, control de la calidad, placebos, abortos, inseminación artificial, bioética clínica, eutanasia, eugenesia

CAMPO DE LA FORMACION DEL FUNDAMENTO

ANATOMIA Y FISIOLOGIA

Anatomía y fisiología humana, el cuerpo humano y la homeostasis, definición a anatomía y fisiología, niveles de organización estructural, procesos vitales básicos, homeostasis. líquidos corporales, sistema de retroalimentación, términos anatómicos, cavidades corporales, nivel celular, organización, nivel tisular, organización, tipos de tejidos, tejido conectivo, características generales del tejido conectivo, clasificación, membranas epiteliales, tejido muscular, tejido nervioso, El sistema tegumentario y la homeostasis,



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

estructura de la piel, bases estructurales del color de la piel, estructuras anexas de la piel, tipos de piel, funciones de la piel, homeostasis, curación de las heridas cutáneas, desarrollo del sistema tegumentario, envejecimiento, el sistema esquelético, tejido óseo, funciones del hueso y del sistema esquelético, estructura ósea irrigación e inervación del hueso, crecimiento óseo, envejecimiento. El sistema esquelético, el esqueleto axial, división del sistema esquelético, cráneo, columna vertebral, tórax, cintura escapular, miembro superior, miembro inferior, cintura pelviana, Articulaciones, clasificación, tipos de movimiento de articulaciones, Tejido muscular, generalidades del tejido muscular, irrigación e inervación, metabolismo muscular, tejido muscular liso cardiaco, sistema muscular y homeostasis, músculos esqueléticos, músculos del perineo, diafragma pélvico, músculos del pie y dedos. cabeza, cuello tórax, miembros inferiores, Tejido nervioso y la homeostasis, generalidades histología del tejido nervioso, neuronas, sinapsis neurotransmisores, circuitos nervios, regeneración y reparación del tejido nervios, La medula espinal y los nervios espinales y la homeostasis, nervios espinales o raquídeos, plexo braquial lumbar, fisiología de la medula espinal, organización, protección e irrigación del encéfalo, líquido cefalorraquídeo, formación, circulación, tronco del encéfalo, cerebelo, diencefalo, cerebro, organización de la corteza cerebral, nervios craneales, sistema nervioso autónomo, vía motora, neurotransmisor, efectos fisiológicos del SNA, sistema sensitivo motor e integrador y homeostasis, sensación, vías somatosensitivos, sentido especiales, olfato, gusto, vista, oído, tacto y equilibrio. Sistema endocrino y la homeostasis, glándulas endocrinas, actividad hormonal, mecanismo de acción hormonal, glándulas, tiroides paratiroides, glándulas suprarrenales, páncreas e hígado, ovarios, testículos. El aparato circulatorio y la sangre, funciones y propiedades de la sangre, formación de la célula sanguínea, grupo sanguíneos el corazón, anatomía, estructura, circulación y válvulas cardíacas, ciclo cardíaco, gasto cardíaco, estructura y función de los vasos sanguíneos, conducción eléctrica cardíaca intercambio capilar, shock cardiogénico e hipovolemico y homeostasis, la aorta y sus ramas, mediastino, envejecimiento del aparato circulatorio. El sistema linfático y la inmunidad, bazo sistema linfático, resistencia a las enfermedades, resistencia específica. El aparato respiratorio y la homeostasis, anatomía del aparato respiratorio, ventilación pulmonar, capacidad pulmonar, intercambio de oxígeno, dióxido de carbono, control de la respiración, envejecimiento del aparato respiratorio. El aparato digestivo y la homeostasis, generalidades del aparato digestivo, boca, lengua, faringe esófago, estómago páncreas, hígado y vesícula biliar, intestino delgado, intestino grueso, fases de la digestión. El aparato urinario y la homeostasis, generalidades de la función del riñón, anatomía, fisiología renal, reabsorción, y secreción tubular, producción de la orina, aparato reproductor masculino y femenino, anatomía, ciclo reproductor, herencia y homeostasis.

BIOQUIMICA

Estructura química de la materia viva: origen de la vida a partir de elementos fundamentales, polímeros naturales biológicos, materia inorgánica, organismos autótrofos, organismos heterótrofos, funciones fundamentales de los componentes químicos de la materia viva (glucósidos, proteínas, lípidos, ácidos nucleicos, enzimas, vitaminas,

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

hormonas), agua en la composición de la materia viva , polaridad constante dieléctrica), interacciones hidrofobicas e hidrofilitas . **Hidratos de carbono:** monosacáridos, definición y clasificación, nomenclaturas, epimeros, familias ópticas D y L, estructuras cíclicas, hemiacetales, glucósidos, anomeros, oxidación y reducción. Identificación y determinación. Disacáridos. Enlace glicosidico. Nomenclatura, Maltosa, sacarosa, celobiosa pol: sacaridos Almidón. Celulosa, Glucogeno. Estructura. Ubicación en los seres vivos. Lípidos: clasificación, composición, grasas y aceites, glicerol, y ácidos grasos esterificación, hidrólisis, hidrogenación, oxidación, índice de yodo, saponificación fosfolípidos, ceras, esteroides, extracción, análisis. **Proteínas:** definición, composición hidrólisis, aminoácidos, configuración, propiedades eléctricas, punto isoeléctrico, clasificación de los aminoácidos, propiedades químicas, reacciones del grupo amino, carboxilo y de las cadenas R, dipéptido, enlace péptidos, estructuras y reacciones proteínas, clasificación y función, estructura primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria, punto isoeléctrico, separación y análisis, proteínas conjugadas, grupos prostéticos, enzimas, coenzimas. Ácidos nucleicos: ADN, ARN, características, estructura y ubicación, funciones, bases nitrogenadas, azúcares, nucleicos y nucleotidos, ATP, ácidos nucleicos y proteínas , **Enzimas:** mecanismos de la reacción enzimática, concepto, nomenclatura, y clasificación de las enzimas , naturaleza química de las enzimas, función de las enzimas , catálisis enzimática, actividad enzimática, factores que modifican la actividad enzimática , inhibidores y reguladores enzimáticas .**Producción de la energía:** bioenergética, la ruta de la energía en los seres vivos, oxidaciones biológicas y energía, sistema de transporte de electrones, mitocondria, coenzimas, NADH y FAD, citocromo, fosforilación oxidativa **Metabolismo de los hidratos de carbono:** concepto de ruta metabólica, ingreso de carbohidratos a los organismos, metabolismos con intervención de glucosa, glicólisis, función de la insulina, glicogenesis, almacenamiento de glucógeno, glicogenolisis, gluconeogenesis, ciclo de cori, regulación del metabolismo de la glucosa. **Metabolismo de lípidos y proteínas:** ingreso de los lípidos a los organismos , lípidos, beta oxidación de los ácidos grasos, metabolismo del glicerol, lipogenesis, síntesis de ácidos grasos, flujo de proteínas y aminoácidos en los organismos, catabolismo de los aminoácidos , ciclo de la urea, biosíntesis de ADN ARN y proteínas, interrelaciones de los metabolismos enfermedades metabólicas, diabetes mellitas. **Regulación metabólica. Nutrición:** hormonas, clasificación, acciones reguladoras sobre distintos blancos, vitaminas, clasificación por su solubilidad y acciones y regulaciones, nutrición, nutrientes orgánicos y minerales, reacciones dicotómicas, requerimientos generales e individuales, enfermedades metabólicas. Fundamentos de bioquímica. Composición química del ser humano Agua y disoluciones. Arquitectura y funciones de las biomoléculas Aminoácidos y péptidos. Proteínas. Enzimas. Glúcidos. Lípidos y membranas. Ácidos nucleicos .Metabolismo. Bioenergética y metabolismo. Catabolismo de los glúcidos. Catabolismo de lípidos Catabolismo de los aminoácidos y biomoléculas nitrogenadas. Fosforilación oxidativa. Anabolismo de glúcidos. Anabolismo de lípidos. Anabolismo de aminoácidos y biomoléculas nitrogenadas. Integración y regulación metabólicas. Rutas de la información genética Metabolismo del ADN. Metabolismo del ARN. Metabolismo de las proteínas. Regulación de la expresión génica Tecnología genética

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION Nº

Expte. Grabado Nº (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Bases Químicas de la vida. Materia: propiedades. Sistemas materiales. Teoría atómica molecular. Estructura atómica. Uniones químicas. Composición química de los seres vivos. El metabolismo celular: Elementos de termodinámica y cinética bioquímicas. Enzimas. Concepto. Naturaleza química de las enzimas. Catálisis enzimática. Factores que modifican la actividad de una enzima. Oxidaciones biológicas. El ATP. Oxidación y reducción. Cadena respiratoria. Fosforilación oxidativa. La célula, comienzo de la vida de los seres vivos, características de los seres vivos, la membrana celular, estructura y función, mecanismo de transporte de membrana, el metabolismo celular, división celular, ciclo celular, mitosis, citomiosis, meiosis y reproducción sexual. Haploide y diploide, meiosis y el ciclo vital, meiosis y mitosis, genes e interacciones genéticas, determinaciones del sexo, ligamiento al sexo, los genes y el ambiente, genes y cromosomas, mapeo cromosómico, genes y proteínas, sistema de proteínas, niveles de organización de los seres vivos, funciones del organismo, energía y metabolismo, integración y control, homeostasis y reproducción Conceptos básicos de química biológica. Enzimas, hormonas. Proteínas, lípidos, glúcidos. Disoluciones, Difusión, Diálisis- hemodiálisis – tratamiento Presiones positivas y negativas en el organismo Soluciones; clasificación – acción terapéutica Ph (estado ácido base). Metabolismo.

Equilibrio hidroelectrolítico regulación del volumen vascular y de la osmolalidad del líquido extracelular, ganancias y pérdidas de líquidos, alteraciones del equilibrio de líquidos y electrolitos. Alteraciones de líquidos, alteraciones del equilibrio del sodio, potasio, calcio, fósforo, magnesio, Acidosis respiratoria, Alcalosis respiratoria, acidosis metabólica, alcalosis metabólica.

BIOFISICA

Sistema Internacional de medidas El movimiento. Rapidez. Velocidad. Aceleración. Leyes de Newton. Energía. Trabajo. Energía mecánica, energía potencial, energía cinética. Otros tipos de energía. Conservación de la energía. Gravitación universal. Centro de gravedad, centro de masa, estabilidad. Ley de la gravitación de Newton. Gravedad y distancia. Palancas. Ejemplos. Máquinas simples. La polea. Plano inclinado. Ley de Hooke Integración y control. Atmósfera. Composición. Fuerza. Presión. Presión atmosférica. Presión parcial. Difusión de los gases, ley de Graham. Velocidad molecular media y temperatura. Gases ideales y gases reales. Los órganos de los sentidos. Vibraciones y ondas. Ondas. Propiedades y frecuencia, longitud de onda, velocidad de propagación. Sonido, origen y transmisión. Propiedades, intensidad, altura, timbre, velocidad, efecto doppler. Ultrasonido. Luz, concepto, la rapidez de la luz, ondas electromagnéticas, la luz y los materiales opacos, transparentes. Sombras, luz polarizada, color, espectro de los colores, luz solar. Reflexión y refracción. Lentes, Difracción e interferencia. Energía y Metabolismo Hemostática. Aplicación general de la hidrostática y de los principios de Pascal y Arquímedes en sistemas biológicos. Efecto de la gravedad sobre la presión sanguínea. Flotabilidad. Tensión superficial. Energía superficial. Compartimentos de los líquidos en tubos capilares. Tensión superficial Hidrodinámica. Teorema general. Principio de Bernoulli, presión hidrodinámica. Líquidos ideales y líquidos reales. Viscosidad. Ley de Poiseuille. Resistencia a la circulación. Flujo laminar y turbulento. Aplicación de las leyes

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

hidrodinámicas a la circulación sanguínea. Presiones hidrostáticas y coloido-osmótica en la circulación capilar. La regulación de la temperatura: Temperatura, calor, equilibrio térmico. Energía interna. Medición del calor. Capacidad calorífica específica. Transmisión del calor, conducción, convección, radiación. Emisión de energía radiante. Termodinámica. Mecanismos de regulación de la temperatura corporal.

SALUD PÚBLICA

Proceso de salud-enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud-enfermedad. Estilos de vida saludable. La APS como estrategia de atención de la salud. Planes y Programas de los Sistemas Locales de Salud. Desarrollo local. Evaluación de impacto. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional. Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS. Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad. Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión. Observación, entrevista, estudio de casos. Triangulación. Informes. .

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL EN EL CONTEXTO GLOBAL

Concepción histórica y cultural del sujeto. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica. Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Los actores de salud frente al abordaje de la problemática de salud, abordaje intersectorial e interdisciplinario. Elaboración de estrategias de solución.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Rol y atención de Enfermería en las terapias alternativas y/o complementarias Perspectivas teóricas relativas a la cultura. Etnias, etnocentrismo y diferencias culturales. Los grupos sociales; la familia y comunidad. Diversidad cultural en salud: tradiciones, valores, costumbres, prácticas y creencias sociales en la construcción social de la salud. La relación de las necesidades humanas y el concepto de salud. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales Medicina popular y prácticas en salud alternativas. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, programación y estrategias en salud. Dinámica histórica social del fenómeno salud-enfermedad, construcción social del mismo y sus manifestaciones a nivel general, particular y singular. Comunidad: conceptualización, tipos, culturas, organización económica, social, política. Redes sociales. Responsabilidades individuales y políticas del estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Sistema de salud, estructura sanitaria en Argentina, división del trabajo y especialización, estructura orgánica y funcionales, los servicios de salud, relaciones de poder y autoridad, concepto de poder, autoridad, funcionalidad responsabilidad, las relaciones de poder y autoridad de la organización, grupos y equipos de trabajo, delegación, negociación, delimitaciones y quehacer técnico-científico en las sociedades en general y en el mundo del trabajo.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

INTRODUCCION y FUNDAMENTO DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA

Enfermería, definición, funciones, historia de la enfermería Cuidado. Historia del cuidado, modelos teóricos de Enfermería. Paradigmas y escuelas, equipos de enfermería, Profesión de Enfermería Metodología e instrumentos del cuidado de Enfermería en situaciones de salud y enfermedad. Necesidades humanas, salud y Enfermería. Actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, movilidad, trabajo y recreación, El morir y la muerte. Impacto de la enfermedad en la persona y en la dinámica de la familia. Factores permanentes y alteraciones que modifican la salud de las personas y las familias. Documentos y Registros. Bioseguridad, principios básicos de la bioseguridad, normativas nacionales (ANMAT, ARN entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE entre otras), Aspectos organizacionales para la seguridad de los pacientes, Control de equipos y materiales a utilizar, Esterilización, Preparación de materiales para la seguridad de los pacientes, residuos, gestión de residuos, Tecnología y seguridad, Enfermería y seguridad de pacientes, Programa de calidad de atención y seguridad de los pacientes, Taxonomía de seguridad, Eventos adversos, seguridad emocional y cuidados de enfermería, atención limpia, prevención de infecciones asociadas al cuidado, Calidad y seguridad de los pacientes, práctica de enfermería para la seguridad de los pacientes, seguridad física y cuidados de enfermería.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I

Investigación Conocimiento. Ciencia: paradigma. Proceso de investigación: objeto, método y medios. Tradiciones: positivista, interpretativa. Enfoques metodológicos. Cuantitativo: validación conceptual, validación empírica, validación operacional, ///



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

validación expositiva. Cualitativo: anticipación de sentido. Marco conceptual. Trabajo de campo. El lenguaje de la ciencia. Los modelos en ciencia. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. La investigación científica en las sociedades en general y conocimiento, disposición y apertura hacia la investigación científicas tecnológica, Cooperación y asunción de las responsabilidades en su tarea diaria. El lenguaje de las ciencias, modelos en ciencia. Investigación tecnológica, métodos de investigación para la seguridad de los pacientes. ciencias formales, ciencias naturales.

FARMACOLOGIA I

Nociones sobre farmacología y toxicología general. Estudio de las drogas en cuanto a su naturaleza y características y dosificación.

Los medicamentos en el organismo: absorción, distribución, metabolismo y eliminación.

La acción terapéutica y tóxica de las drogas y sustancias de uso corriente en el organismo.

Tolerancia e intolerancia. Indicaciones y contraindicaciones. Farmacocinética.

Farmacodinamia. Formas farmacéuticas. Reglas y vías para la administración de medicamentos. Regulación y manejo del tratamiento farmacológico, errores de fármacos.

Formulaciones y administración, efectos adversos, interacciones medicamentosas. variaciones a las respuestas a los fármacos Normativas y aprobación de fármacos.

clasificación de los productos farmacológicos, fármacos de venta con receta y sin receta.

fases del proceso de autorización de fármacos y productos biológicos, proceso de autorización de medicamentos, principios de la administración de medicamentos.

responsabilidad del profesional enfermero en la administración de fármacos, farmacología y la relación enfermero-paciente, errores de medicación y reducción de riesgos, leyes que regulan la práctica de enfermería, impacto de los errores de medicación, reducción de los

errores de medicación en las instituciones, influencias psicosociales de género y culturales en la farmacoterapia, fitoterapia y terapias alternativas, abuso de sustancias, dependencia

física y psíquica, síndrome de abstinencia, tolerancia, abuso de depresores del sistema nervioso.

MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

Historia de la microbiología. La microbiología como ciencia biológica, conceptos. Microorganismos, clasificación. Parasitología. Clasificación. Inmunidad, tipos.

Inmunoglobulinas. Vacunas. Sueros. Cadena epidemiológica. Métodos de destrucción y eliminación de microorganismos. **Células y microorganismos:** la célula, concepto y

clasificación, componentes celulares citoplasmáticos, estructura y funciones, núcleo. función cromosomas. Mitosis y Meiosis, Membrana plasmática; componentes y funciones,

Endocitosis y exocitosis. Introducción a la microbiología, clasificación de microorganismos, términos comúnmente utilizados en el diagnóstico de enfermedades

infecciosas, triada ecológica, interacciones huésped – parásitos.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Mecanismos de defensa: inmunidad natural y adquirida: concepto de inmunidad natural. Barreras físicas, químicas y biológicas. Respuesta inflamatoria: etapas y signos locales y generales de inflamación, inmunidad adquirida: características y clasificación humoral y celular. Antígeno y anticuerpos, función de los anticuerpos y clases de anticuerpos. Alteraciones del sistema inmune. Tipos de inmunidad adquirida: activa, pasiva. Características principales. Vacunas: conceptos y tipos, programas de vacunación. Virulencia: factores de virulencia microbianos, vías de entrada y salida de microorganismos, esterilización. Desinfección y antisepsia. Conceptos, métodos, método de acción de algunos de los agentes desinfectantes y antisépticos. Concepto de asepsia. **Antibióticos:** manejo de muestras microbiológicas, quimioterapia, concepto, antibióticos, clasificación, antibiograma, mecanismos de acción, tipos de resistencia, quimioprofilaxis, concepto, asociación de antibióticos, manejo de muestras, recolección, transporte y conservación de muestras biológicas, conceptos básicos, laboratorio microbiológico, exámenes microscópicos y coloraciones, formas de agregación de las bacterias, cultivos. **Cocos y bacilos gran positivos:** célula procariota, estructura bacteriana, componentes, pared celular de gram positivas y negativas, estructuras superficiales, géneros estafilococos, estreptococos, Bacillus, Clostridium, nociones elementales de estructura patógena, epidemiología, síndromes clínicos, diagnóstico de laboratorio, prevención y control. **Cocos y bacilos gram negativos:** género Neisseria, meningitidis, Neisseria gonorrhoeae, familia Enterobacteriaceae, géneros Escherichia, Salmonella, Shigella, familia, Vibrionaceae, género, Helicobacter, género, Pseudomonas, nociones elementales de estructura patógena, epidemiología, síndromes clínicos. Diagnóstico de laboratorio, prevención y control. Género Brucella, orden Spirochaetales, género Treponema, nociones elementales de estructura patógena, epidemiología, síndromes clínicos, diagnóstico de laboratorio, prevención y control. Bacilos ácidos alcohol resistente: género Mycobacterium: M. tuberculosis, y M. leprae, nociones elementales de estructura, patógena, epidemiología, síndromes clínicos, diagnóstico de laboratorio, prevención y control. **Virus:** características principales. Estructura y replicación viral, herpes virus humanos, virus varicela zoster. Ortomixovirus, virus influenza, paramixovirus, virus del sarampión. Rabdovirus, virus de la rabia, retrovirus, virus de la inmunodeficiencia humana, togavirus, virus de la rubéola, virus de la hepatitis, estructura, vías de transmisión, síndromes clínicos, prevención y control. **Parásitos:** generalidades, clasificación, protozoarios y helmintos, ciclos biológicos, epidemiología, sintomatología, diagnóstico parasitológico, protozoarios, amebas, flagelados, coccidios, Toxoplasma gondii, Plasmodium sp, Tripanosoma cruzi, Leishmania sp, Trichomonas vaginalis, helmintos, tenias, Fasciola hepatica, Ascaris lumbricoides, Oxiurus, Echinococcus granulosus, Trichinella spiralis.

PRIMEROS AUXILIOS:

Definición, importancia, condiciones y responsabilidades legales. Bioseguridad: normas básicas. Primeros Auxilios y Accidentes. **Botiquín de primeros auxilios:** contenido y empleo. Definición de accidentes. Accidentes en general. Accionar general. Orden de prioridades. Medidas generales. Signos vitales: formas prácticas de detectar respiración, pulso y temperatura. Parámetros normales. Nociones Generales. Aspsia y antisepsia. ////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Inflamación e infección: definición de ambas, signos de Celsius. Dolor abdominal: sus causas. Primer Auxilio. Pérdidas de Conocimiento. Definición. Clasificación: desfallecimiento, desmayo, shock, tipos. Primer auxilio. **Convulsiones**: definición, causas. Primer auxilio. Epilepsia.: **Emergencia Cardiorrespiratoria**. Problemas respiratorios: asfixias, dificultad respiratoria, paro respiratorio. Definición, clasificación, causas. Primer auxilio. Respiración Artificial (RA) en adultos, niños y bebés. Muerte súbita: definición. Primer Auxilio. **Paro Cardiorespiratorio**: causas, factores de riesgo, ataque cardíaco, primer auxilio. Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Demostración práctica de su realización.: Heridas y Hemorragias. **Heridas**: definición y clasificación. Hemostasia: definición y distintos tipos. Primer Auxilio. **Vendajes**. Definición. Tipos (circular, espiral, en 8, recurrente), elementos que se utilizan, usos. Vendajes improvisados: elementos con que se realizan, utilidad que nos prestan, modos de emplearlos. **Traumatismos**. Definición, causas, clasificación, exploración física. **Otras lesiones**: contusión, luxación, esguince, desgarró, calambres. Establecer diferencias e importancia de cada una. Ejemplos. **Fracturas**: definición, causas, primer auxilio en los distintos casos. Que hacer y que no hacer. Inmovilización en la emergencia. Improvisación de férulas. **Posición de los heridos**: Importancia, traslado de heridos, su importancia. Primer Auxilio. **Quemaduras**. Definición. Clasificación por causa y extensión, profundidad y anoxia. Áreas críticas. Agentes causantes. Primer Auxilio. **Congelaciones**: definición, clasificación, hipotermia. Primer auxilio en cada caso. Insolación y golpe de calor: definiciones y primer auxilio en ambos casos. **Intoxicación y envenenamiento**. Definiciones, primer auxilio a seguir en ambos casos. Vías de ingreso: ingestión, inhalación Primeros auxilios. Conceptos básicos. Generalidades. Concepto de primeros auxilios. Principios de actuación en primeros auxilios. Terminología clínica. Valoración del estado del accidentado: primario y secundario. Organización del primer auxilio. Transporte de las víctimas. Traumatismo de cráneo, abdomen, tórax, huesos y articulaciones. Etiopatogenia y tratamiento oportuno. Complicaciones de los traumatismos. Shock. Hemorragias. Tratamiento de urgencia. Profilaxis. Mordeduras y picaduras. Etiopatogenia y tratamiento. Quemaduras. Agentes. Tratamientos. Complicaciones. Lesiones por calor y frío. Pérdida de conocimiento. Desmayos. Sincope. RCP Coma Tóxico, urémico y diabético. Convulsiones. Asfixia. Causas. Síntomas. Tratamiento. Respiración artificial Accidentes por electricidad. Intoxicación y envenenamiento. Legislación en primeros auxilios.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS

Simulacro de accidentes domésticos y en la vía pública, simulacro de asistencia en situaciones de pérdida de conciencia, valoración de la escena, triage, prácticas de RCP, básicas maniobras de Heimlich, inmovilización, vendajes, transporte de víctimas. Importancia de la comunicación en el auxiliador

La actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece como el empresario debe de tener organizado y preparado un plan de emergencia en su empresa. Además de los propios trabajadores de una determinada empresa, sea hace particularmente necesario también que cualquier ciudadano posea unos mínimos conocimientos de primeros auxilios.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Los objetivos principales de los primeros auxilios no es sólo prestar una ayuda profesional y eficiente sino que también se compone de otros elementos que aún pudiendo ser considerados como "secundarios" contribuyen de forma tan importante como los "prioritarios" a proporcionar al individuo que los precise, de una atención y evacuación eficiente y rápida.

La actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece como el empresario debe de tener organizado y preparado un plan de emergencia en su empresa, y asimismo también debe de tener formados a sus trabajadores para desarrollar los primeros auxilios cuando sea necesario aplicarlos en la atención de accidentados.

Gracias a unas breves nociones de primeros auxilios, es posible formar a trabajadores y a cualquier persona que tras presenciar un accidente, o cualquier otro acontecimiento que ponga en peligro la vida de las personas, se vea en la necesidad de poner en práctica sus conocimientos de asistencia a accidentados para la ayuda de esas víctimas.

Además de los propios trabajadores de una determinada empresa, sea hace particularmente necesario también que cualquier ciudadano posea unos mínimos conocimientos de primeros auxilios, puesto que la mayoría de accidentes ocurren fuera de un centro hospitalario, y son muy importantes las acciones que realicen en los primeros minutos hasta la llegada de la ayuda médica profesional. Esta ayuda en los primeros momentos, proporcionada por personas sin formación médica especializada, puede tener una consecuencia definitiva en la evolución posterior del accidentado y en especial cuando se dan en estas lesiones que afectan a las funciones vitales, como son problemas respiratorios y cardio-circulatorios.

Los objetivos generales para poner en marcha un dispositivo de primeros auxilios, se pueden resumir en:

- Salvar la vida de la persona afectada.
- Poner en marcha el sistema de emergencias.
- Aplicar toda una serie de técnicas básicas hasta la llegada de los sistemas de emergencia.
- No hacer nada que desconozcamos al paciente para evitar producir más daño y empeorar con ello las lesiones.

Es necesario tener siempre en cuenta a la hora de actuar una serie de principios básicos si queremos conseguir que el paciente tenga una atención satisfactoria. Asimismo, es aconsejable disponer de un buen botiquín de emergencia y saber cómo actuar en cada caso específico.

Principios básicos de los primeros auxilios. Evaluar una situación antes de realizar cualquier actuación. Es la fase inicial de asistencia al paciente. Se debe realizar una inspección del lugar donde se produjo el accidente intentando reconocer las situaciones que comporten un aumento del riesgo para el o los accidentados, para nosotros y para todas las personas que se puedan acudir a proporcionar auxilio o ayuda.

En este momento, se hace necesario tomar una serie de medidas destinadas a favorecer la seguridad del área donde se ha producido el incidente:

Para ello se debe:

- Señalar la zona del accidente.
- Reconocer y evitar potenciales peligros que se puedan presentar.
- Escape de gases, precipicios ó lugares con desnivel, derrumbamientos. máquinas peligrosas, corriente eléctrica.
- En suma, todos aquellos actos necesarios para cumplir nuestro principal objetivo: Prevenir para que el accidente no sea más grave.
- Permanecer tranquilos y al mismo tiempo actuar de forma rápida.
- Las prisas no son necesarias, pero tampoco como es lógico actuar de forma pausada. Es muy importante adoptar una actitud serena y al mismo tiempo positiva, tranquilizando al herido. El encargado de socorrer debe saber dirigir, organizar y coordinar a todas aquellas personas que se encuentran a su alrededor.
- Manejar y mover al accidentado con mucho cuidado.
- En términos generales, a un accidentado no se le moviliza, salvo que exista un serio peligro para su vida o integridad física en caso de permanecer en el lugar del suceso. En ese caso, procederemos a manejarlo con extrema precaución y según los criterios y las formas básicas del tras-lado de heridos.
- Examinar correctamente al herido.
- Para examinar bien al paciente sea hace imprescindible aplicar una metódica exploración dividida en dos partes: primera inspección y segunda inspección.

///



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

• Con una primera inspección: rápida, de no más de 30 segundos, podemos detectar aquellas alteraciones que podrían poner en serio peligro determinadas funciones vitales de la víctima como son por ejemplo, la consciencia, la respiración y el pulso.

Estas tres comprobaciones deberán guiar nuestra asistencia y nos advierten que lo primero que debemos hacer es: A) Comprobar el estado de consciencia estimulando al accidentado con leves movimientos o estímulos sonoros. B) Comprobar que existe una vía de aire permeable sin obstrucciones, es decir, que el accidentado respira y que ningún obstáculo (por ejemplo, un cuerpo extraño o la lengua, obstruye el paso del aire a sus pulmones). VER, OÍR Y SENTIR la respiración. C) Comprobar si su corazón late y a qué frecuencia.

Durante la segunda inspección más detenida, empleando el tiempo suficiente para, desde la cabeza hasta los pies, detectar la presencia de hemorragias, heridas, deformidad de extremidades, coloración de la piel, temperatura, etc.

Realizar exclusivamente lo indispensable. Después de esta exploración hay que aplicar las técnicas de primeros auxilios en dependencia de la alteración detectada.

Tranquilizar al herido. Tranquilar al paciente y darle apoyo psicológico puede ser crucial en los primeros momentos después de un accidente o catástrofe.

Evacuar al paciente de forma adecuada. Si se hace necesario evacuar al herido se deberá realizar de manera adecuada, o se preparara lo necesario para cuando llegue la ayuda especializada. El resumen de estas acciones se basa en: Prevenir, Avisar y Socorrer.

Un resumen de lo expuesto anteriormente podría quedar resumido de la siguiente manera:

1. Protección de herido. Haciendo seguro el lugar y controlando el accidente.
2. Avisar. Poner en marcha el sistema de emergencias.
3. Socorrer. Realizar una primera exploración siguiendo los pasos A B y C expuestos anteriormente, realizar una segunda exploración y tratar de obtener un diagnóstico.

Los botiquines de primeros auxilios.

Para la asistencia de heridos y accidentes, la utilización de botiquines permite disponer de toda una serie de herramientas y recursos útiles necesarios para hacer frente con garantías a cualquiera de las situaciones más corrientes que se puedan plantear en un accidente convencional.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I

INTRODUCCION Y FUNDAMENTO DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA

Admisión del paciente: Enfermería realiza procedimientos de orden técnico durante el ingreso, preparar la unidad, preparar la historia clínica-orientar al paciente y familia, hacer la valoración del paciente, registrar datos obtenidos.

Las respuestas a la enfermedad son diferentes en cada persona, al estar condicionada por experiencias previas de internación y ser alejado de su familia, causa una problemática psicosocial enfrentando un futuro incierto donde cabe el dolor y la muerte.

El medio ambiente hospitalario tiene gran influencia sobre el estado psíquico del paciente y la recuperación de la enfermedad. Acondicionamiento de la unidad. Los microorganismos pueden producir infecciones si las condiciones ambientales no son favorables. El lavado de manos entre paciente y otro. Emplear la biomecánica Examen físico: Es un método que se utiliza para la exploración y recolección de datos útiles para el diagnóstico y el tratamiento. **Metodología 1-interrogatorio:** Formular preguntas a los efectos de identificar al paciente, detectar antecedentes familiares y personales, si actualmente tiene alguna enfermedades, como es su evolución si esta en tratamiento

2-Exploración: **1-inspección:** por medio de la observación (Ej. piel) **2-palpación:** reconocer con los dedos superficies y formas **3-percusión:** golpear en un área del cuerpo, con los dedos **4-auscultación.** Identificar ruidos por medio del oído o de un estetoscopio.////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Valoración: Patrones Funcionales de Marjory Gordon: Los Patrones Funcionales de salud, fueron creados por Marjory Gordon a mediados de los años 70, para enseñar a sus alumnos, de la Escuela de Enfermería de Boston, la valoración de los pacientes. Los agrupó en 11 Patrones con una estructura para valorar cada uno de los aspectos de salud que afectan al individuo. Los once patrones funcionales tienen la característica de conducir de forma lógica al diagnóstico enfermero, contemplan al paciente de forma holística y recogen toda la información necesaria del paciente, familia y entorno. Los 11 patrones funcionales de salud de Marjory Gordon son: **Patrón I: Percepción y cuidado de la salud**-Motivo del ingreso-Información que tiene de su enfermedad y percepción de la misma.-Historia de enfermedades y antecedentes quirúrgicos-Alergias-Hábitos: consumo de alcohol, tabaco, drogas.-Consumo de fármacos: medicación habitual. **Patrón II: Nutrición y metabolismo** Valoramos el modelo de ingesta de sólidos y líquidos: (Si come sólo o necesita ayuda, si tiene prescrita alguna dieta especial, apetito y preferencias, modelo habitual de alimentación en su domicilio, ganancias y/o pérdidas de peso, disfagia creciente, deglución dolorosa, dolor subesternal, dolor de garganta, sensación de plenitud, pirosis, regurgitación después de las comidas, náuseas y/o vómitos, halitosis, dentición, anorexia, etc. Hábitos: comidas calientes, frías, alteración del sentido del gusto. Medición y valoración de datos antropométricos. Valoración de la piel y mucosas: Necesidad de ayuda para higiene: Frecuencia y hábitos de ducha y/o baño, pliegue cutáneo, hidratación general y sequedad de la piel palidez, sensación de sed, malestar generalizado, presencia de signos y síntomas de alteraciones de piel y mucosas. **Patrón III: Eliminación**-Valorar el Patrón habitual de evacuación urinaria e intestinal: frecuencia, características, sudoración, menstruación, hemorroides, deposiciones involuntarias, control de esfínteres, etc.-Presencia o no de signos y/o síntomas de alteraciones. **Patrón IV: Actividad y ejercicio**-Valoración del estado cardiovascular: Frecuencia cardíaca o PA anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia, etc.-Valoración del estado respiratorio: Valorar antecedentes de enfermedades respiratorias, ambiente ecológico laboral, tabaquismo, disnea o molestias de esfuerzo, tos nocturna asociada a regurgitaciones, Expectoración, indicación verbal de fatiga, etc. Valoración de la movilidad y actividades cotidianas: Debilidad generalizada, cansancio, estilo de vida (sedentario, activo), actividades de la vida diaria (AVD) que realiza, encamamiento, etc. **Patrón V: Sueño y descanso.** Valorar signos y síntomas de sueño insuficiente: Nerviosismo, ansiedad, irritabilidad creciente, letargia, apatía, bostezos frecuentes, cambios posturales, etc. Valorar modelo habitual de sueño / descanso. Factores que afectan el sueño: Internos: Síntomas de la enfermedad; despertar por la noche debido al dolor, tos o regurgitaciones, estrés psicológico, etc. Externos: Cambios ambientales, estímulos sociales, etc. Antecedentes de trastorno del sueño. **Patrón VI: La cognición y percepción.** Valorar la presencia de indicadores no verbales de dolor como: expresión facial agitación, diaforesis, taquipnea, posición de defensa. Valoración del dolor: Comunicación verbal, intensidad, (utilizar una escala), descripción del dolor, localización, carácter, frecuencia y signos y síntomas asociados: Náuseas, insuficiencia respiratoria etc. Medidas de alivio utilizadas -Fármacos utilizados- Valoración sensorial y reflejos: déficit sensorial, cognitivo, dificultades de aprendizaje, desorientación, alteración del proceso de ///



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

pensamiento, conflicto de decisiones. **Patrón VII: Auto percepción y auto concepto-** Ansiedad-Temor-Alteración de la autoestima-Valoración del grado de ansiedad: Observar la aparición de signos de ansiedad, angustia y temor, nerviosismo, cefaleas, tensión muscular, movimientos inquietos, mareos, hipo ventilación, insomnio, somnolencia, cansancio, etc. Valoración del conocimiento y percepción de su enfermedad, solicitud de información. **Patrón VIII: Roles y relaciones-** Valoración de la comunicación y patrón de interacción social: Ambiente familiar, ambiente laboral, etc. Valoración de cambios de conducta: dependiente, retraída, exigente, manipuladora, etc. **Patrón IX: Sexualidad y reproducción-** Número de hijos, abortos, etc.; Preguntar, si procede y en el momento adecuado, por algún trastorno en las relaciones sexuales. Mujer: Uso de anticonceptivos, monarquía, última menstruación, menopausia, revisiones periódicas, auto examen de mama, etc.-Hombre: Problemas de próstata. **Patrón X: Afrontamiento y manejo del estrés-** Afrontamiento de la enfermedad: Verbalización de la incapacidad de afrontamiento o de pedir ayuda-Alteración en la participación social-Cansancio-Cambio de los patrones de comunicación-Manipulación verbal-Tabaquismo excesivo-Consumo excesivo de bebida-Falta de apetito-Uso excesivo de tranquilizantes prescritos.-Alteración de las conductas de adaptación-Grupos de apoyo: familia, amigos. **Patrón XI: Valores y creencias-** Interferencias de la enfermedad o de la hospitalización en: Prácticas religiosas habituales, prácticas o creencias habituales, tradiciones familiares, etc.-Deseo de contactar con el capellán del hospital o con sacerdotes de su religión.

Signos Vitales : **Tensión Arterial:** es la presión de la sangre en el sistema arterial, se debe al impulso ventricular del corazón y a la resistencia que ofrecen las arteriolas periféricas. Presión arterial máxima o sistólica: la entrada de la sangre en el árbol arterial, durante la contracción o sístole ventricular Presión arterial mínima o diastólica: vaciamiento del contenido del árbol arterial en la red capilar durante la diástole ventricular **Pulso:** Latidos percibidos por el dedo al palpar una superficie arterial superficial. Características: frecuencia: numero de latidos por minuto, Ritmo: igualdad de los espacios de tiempo de las pulsaciones entre si, Tensión: depende de la consistencia de la pared arterial **Temperatura:** Se define como el grado de calor mantenido por el cuerpo, es el equilibrio entre el calor producido y el calor eliminado Mecanismos que regulan la pérdida del calor del cuerpo, transpiración: sudoración producida, espiración: la espiración pierde calor, conducción: contacto con objetos fríos convección aire circulante alrededor, Radiación: evaporación. Excreción: fluidos corporales **Respiración:** Función vital de todos los seres vivos que consiste en el intercambio gaseoso entre el aire ambiental y la sangre. Etapas: ventilación: distribución del aire en el trayecto respiratorio y el volumen que alcanza en los alvéolos, difusión: intercambio gaseoso por el cual el O₂ y el CO₂ se desplazan a través de la membrana alvéolo **Registros:** Conjunto de datos cualitativos y cuantitativos que tienen el propósito de informar 1-proporcionan medio de comunicación entre el equipo 2-herramienta legal 3-valorar calidad y eficacia de las prácticas asistenciales 4-investigar 5-datos para estudio 6-manejo de informes para otros departamentos 7-brindar información fidedigna con fines estadísticos 8-calcular las necesidades humanas y materiales **Hoja de Enfermería:** Es individual y tiene como objetivo registrar todos los controles, observaciones, medidas terapéuticas, que el personal

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

de enfermería realiza. Debe cumplir con ciertos requisitos, datos filia torios del paciente, prestaciones realizadas Observaciones, firma y matrícula **Balance hídrico:** tiene como objetivo registrar el control de los ingresos y egresos de los líquidos del organismo en 24 horas, puede ser controlado parcialmente, signos vitales: tiene como objetivo registrar el pulso, temperatura, presión arterial y respiración, que nos permite detectar alteraciones de los mismos **Informes:** Relato de lo ocurrido, puede ser oral o escrito, estos conducen a la asistencia de los pacientes informe cuando es completo, evita ciertos hechos y hace que los pacientes reciban mejores cuidados. Estos tienen ciertas características 1-prácticos: promover acciones 2-precisos y concisos: hechos esenciales 3-con fiables: de información real, probables 4-claros: que todos los puedan leer Educación al paciente, familia y comunidad Los cambios en el ambiente actual del cuidado de la salud obligan a utilizar un enfoque organizado ante la educación de la salud de modo que los individuos puedan satisfacer sus necesidades específicas de cuidados. Enfermería enfrenta un reto de no solo proporcionar educación específica a un paciente sino también informarse de las necesidades educativas de la sociedad. **La educación sanitaria** es importante en el cuidado de la enfermería. **ENFERMERIA TRANSCULTURAL:** Suele utilizarse de forma intercambiable con enfermería entre culturas, intercultural o multicultural El concepto de cultura y su relación con las creencias y prácticas de salud del paciente, su familia y amigos constituye el fundamento de la enfermería transcultural El cuidado de enfermería culturalmente eficaz es aquel que proporciona atención efectiva en situaciones en las que hay diversidad cultural.

El cuidado culturalmente requiere de un conocimiento amplio de información específica de una cultura y sensibilidad para que esa cultura considere adecuado en casos de atención de salud Control de Infecciones asociadas al cuidado de la salud **Lavado de manos:** La superficie de las manos tiene gran cantidad de gérmenes, pueden ser transitorios o residentes El lavado se hace con agua tibia y productos especiales Cuando hacerlo a-al comienzo de la guardia b -visiblemente manchadas c-al preparar medicación d- después del manejo de excretase-al entrar y salir De las habitaciones de aislamiento f-antes y después de dar de comer g-después de utilizar el baño Prevención: Una responsabilidad importante que tiene el personal de es prevenir las infecciones asociadas al cuidado de la salud, cumplir normas de asepsia y antisepsia, aislar material contaminado ,aislar pacientes con enfermedades infectocontagiosas ,usar guantes de contacto con secreciones, materia fecal, orina, uso individual de chatas y orinales, equipos de atención individual, no tocar heridas ni apósitos **Normas de bioseguridad:** La infección solo puede producirse mediante la incorporación al organismo de material infectante tales como sangre, semen, fluidos corporales y la leche materna. Existen tres formas de contagio a- sexual, b- sanguínea, c-vertical Todos los trabajadores deben usar rutinariamente los métodos de barrera apropiados, cuando deben intervenir en maniobras que los pongan en contacto directo con la sangre o los fluidos corporales del paciente-uso de guantes, b-delantales impermeables, c-barbijos, d-protectores oculares, e-descartadores para elementos corto punzantes, f-descontaminación del material Manejo de los residuos biopatologicos: Son elementos orgánicos o inorgánicos en estado sólido, semisólido que presentan cualquier característica de actividad biológica que pueda afecta directa e indirectamente a los seres

////



Provincia de Entre Ríos

0620
RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

vivos o causar contaminación del suelo, el agua o la atmósfera (Clasificación: a-residuo común: Producidos en áreas administrativas, depósitos, talleres, etc. b-residuos biopatogénicos: Proviene del área de internación, emergencias, quirófanos, salas de parto, laboratorios, hemoterapia, anatomopatológica, morgue-residuos especiales: Son residuos provenientes de servicios que trabajan con material radiactivo. Acumulación: Se almacenarán en el lugar de generación, en bolsas de acuerdo a su contenido a-comunes: en bolsas negras b-biopatógenicos: en bolsas rojas c-especiales: en bolsas amarillas Transporte: Se debe hacer en carros adecuados Tratamiento: a-incineración: en hornos adecuados b-relleno de seguridad: enterrarlos cumpliendo ciertas normas c-esterilización: se realiza mediante autoclave Medidas de aislamiento: Tiene por objetivo prevenir la diseminación de gérmenes entre paciente, personal y visitantes 1-aislamiento estricto: enfermedades de alto riesgo (contacto directo e indirecto) 2-aislamiento respiratorio: objeto de prevenir la transmisión de microorganismos por medio del aire 3-aislamiento de protección: objetivo evitar que el paciente con defensas disminuidas sea agredido por un germen del hospital **Medidas de seguridad:** Los pacientes por su debilidad física o psíquica constituyen un grupo vulnerable Para prevenir existen normas o medidas de seguridad hospitalaria a-accidente general: incendios, radiaciones, cortes de energía b-accidentes individuales: caídas, resbalones Cuidados al paciente en su agonía y muerte La preparación para la muerte es inminentemente, puede precipitar la experiencia de duelo Hay ciertos patrones de vida, vadales en la trayectoria de las personas agonizantes 1-período de esperanza y depresión 2-debilidad progresiva y muerte ulterior 3-parámetros fisiológicos: indican muerte inminente 4-sin esperanzas de recuperación **Intervenciones de enfermería:** proporcionar comodidad, mantener seguridad, atender las necesidades físicas y emocionales, evaluar estrategias de afrontamiento a pacientes con enfermedades terminales así como la familia. Cuidados paliativos, cuidados del cadáver. Talleres de matemática para enfermería, uso de vocabulario de la disciplina, escritura y redacción, métodos de estudio.

U.D.I. Unidad de definición institucional: 2 horas cátedras.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACION DEL FUNDAMENTO

ASPECTOS PSICOSOCIALES y CULTURALES DEL DESARROLLO

La constitución de sujetos y de grupos colectivos. La complejidad en las instituciones y los grupos sociales: lo instituido y lo instituyente en las instituciones y en los grupos sociales.

Los colectivos sociales y la producción social en salud.

La construcción de la Subjetividad. Diversidad de factores. Etapas evolutivas. Concepto de crisis: evolutivas y accidentales. La Salud integral en las distintas etapas de la vida.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

////

Factores que intervienen en el desarrollo y crecimiento del niño. Las etapas de crecimiento y desarrollo. Valoración e interpretación práctica del crecimiento y desarrollo del niño, el niño como ser lúdico, el niño preescolar, escolar, adolescencia, desarrollo sexual del adolescente, proceso salud enfermedad en el niño, consideraciones médico sociales del proceso salud enfermedad, trabajo infantil y sus repercusiones en salud, familia, modalidades de familias de fin de siglo, comunidad y desarrollo comunitario en salud, niñez y desastres. La construcción del lazo social La violencia en esta etapa de la vida. Adolescencias: Identidades y cambios. Imagen corporal. Conflictos y resoluciones. Grupo de pares.

Las culturas adolescentes. El imaginario social. Medios de comunicación Promoción, prevención y atención integral de la salud del adolescente. Factores psicológicos, socioculturales y biológicos de la salud integral de los adultos y de los ancianos.

PROCESO SOCIAL APLICADO EN EL CONTEXTO DE SALUD

Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud.

Nociones básicas vinculadas a la producción social en salud, "problemas y necesidades sociales", "prácticas sociales", "promoción y participación social y comunitaria".

Impacto de la pobreza en la situación de la salud en la comunidad. Problemas sociales y cuestión nacional, descontextualización y ciencia, cientificismo y dependencia, historia y re contextualización, tecnología en salud, ciencias sociales y salud en Argentina.

Sociedad, comunidad, e instituciones, tipos y roles, las relaciones de poder y la autoridad la diversidad cultural, la cultura y el proceso salud enfermedad, concepciones de salud y enfermedad, medicina oficial, curanderismo. Sociedad y liderazgo, participación, las instituciones de salud, sus roles, modos de comunicación, relaciones institucionales, lo instituido y lo instituyente, la intervención institucional, la problemática del poder, dispositivos, intervención organizacional e institucional, la cultura hospitalaria y la representación de los pacientes, equipos de salud, interdisciplinariedad, transculturalidad, interinstitucionalidad, empoderamiento. Epistemología crítica, crisis y planificación en salud, problemas sociales, estrategias políticas, los grupos sociales, ciencias sociales y salud en Argentina, el campo de los recursos en salud. Planificación en redes, identificación de actores y fuerzas sociales, identificación de escenarios, desarrollo de las tácticas – operacionales

ALIMENTACION, NUTRICION Y DIETOTERAPIA

Alimentación. metabolismo y excreción. Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud. Conceptos de requerimientos y de recomendaciones.

Alimento. Producto alimentario y principio nutritivo. Clasificación de los alimentos según origen. Grupos de alimentos. Pirámide de alimentación normal. Guías alimentarias para la población argentina. Principales fuentes alimenticias de cada principio nutritivo.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Leyes de la alimentación. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física. Grupos vulnerables y grupos de riesgo. Factores de riesgos alimentarios. Campañas de educación y cambios de hábitos alimentarios. Alimentación de la mujer embarazada y de la mujer que lacta. Contenidos en proteínas, grasa, carbohidratos de los alimentos. Densidad calórica de los alimentos. Valor de saciedad de los alimentos. Balance de energía. Índice de masa corporal. Valor social de la nutrición, leyes de la alimentación, Alimentación normal en los distintos grupos etáreos, alimentación en el embarazo, lactancias, Dietoterapia, alimentación en las distintas patologías, tipos de regímenes (hipograso, hipocalórico, celíacos, mala absorción, hiposódica, renal, diabético, etc.), Factores de riesgo nutricional, la alimentación como prevención de enfermedades, educación e información nutricional, la industria de la alimentación y hábitos de consumo, factores psicológicos, socioculturales, y económicos que influyen en la alimentación, coordinación del servicio de enfermería y de alimentación, desnutrición, desnutrición hospitalaria, orígenes, indicaciones, normas de higiene y administración de alimentos.

IDIOMA EXTRANJERO: INGLES TECNICO

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

CUIDADO DE ENFERMERIA AL ADULTO Y DEL ANCIANO

Perfil de la salud de los adultos y los ancianos, los adultos y los ancianos en el autocuidado de la salud, alteraciones en las actividades vitales, mantenimiento del entorno seguro, comunicación, higiene personal y vestido, movilidad, trabajo, ocio, expresión de la sexualidad, sueño y muerte, Historia natural de la enfermedad según factores de riesgo, ancianidad, aspectos cognoscitivos del envejecimiento, envejecimiento normal, cambios relacionados con los aparatos y sistemas, trastornos de la salud mental, enfermedades crónicas y trastornos comunes del bienestar general, programas y servicios comunitarios, aspectos éticos y jurídicos de la ancianidad, instituciones de asistencia y la respuesta a la enfermedad **Equilibrio y desequilibrio de electrolitos:** volumen y composición de los líquidos corporales, electrolitos, regulación de los compartimientos de líquidos corporales, mecanismos homeostáticos, trastornos volumétricos, valoración e intervención de enfermería en el exceso volumétrico, sodio: funciones, manifestaciones e interacciones, déficit, exceso, potasio: igual anterior, calcio: igual anterior, desequilibrio ácido-básico, acidosis-alcalosis, soluciones intravenosas, complicaciones relacionadas con la administración de fluidos por vía intravenosa **Dolor:** definición de dolor, dolor agudo y crónico, mecanismo neurofisiológico del dolor, valoración de enfermería del dolor, escala de intensidad del dolor, factores que influyen en la respuesta del dolor, vías de

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

////

administración de analgésicos, medidas no farmacológicas de tratamiento del dolor, enseñanza al paciente, cuidados en el hogar y en La. Comunidad **Enfermedades infecciosas:** proceso infeccioso, cadena epidemiológica, shock séptico, neumonía nosocomial, infección nosocomial, en las vías urinarias, sífilis, gonorrea, tuberculosis, enfermedades diarreicas, hepatitis A B Y C citomegalovirus, varicela, herpes zoster sarampión, papera influenza VIH Leptospirosis **Oncología:** Fisiopatología del cáncer, detección y prevención del cáncer, diagnóstico del cáncer, tratamiento del cáncer, radioterapia, quimioterapia, cuidados de enfermería a pacientes oncológicos, complicaciones potenciales, estomatitis, alopecia, lesiones cutáneas, mejoramiento de la imagen corporal y autoestima. Urgencias oncológicas, **Sistema circulatorio:** Fisiología cardíaca-generalidades, electrofisiología. Gasto cardíaco precargas-poscargas valoración del dolor torácico, angina inestable IAM. fisiopatología, diagnóstico y tratamiento pericarditis examen físico inspección, palpación, percusión, auscultación interpretación y análisis del electrocardiograma, bradicardia sinusal, taquicardia sinusal, fibrilación auricular, fibrilación ventricular, bloqueo a-v completo, desfibrinación, cardioversión factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares EAP. Fisiopatología-manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento, insuficiencia cardíaca, fisiopatología. etiología, manifestaciones clínicas, shock carcinogénico fisiopatología, tratamiento, endocarditis-fisiopatología, asistencia peri operatoria de enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial enfermedad de Reynaud, **Sistema respiratorio:** anatomía y fisiología del aparato respiratorio, mecanismo de ventilación, disfunción perfusión pulmonar, equilibrio y desequilibrio de la ventilación, intercambio de gases, asociación de oxígeno, hemoglobina transporte de dióxido de carbono, neuroregulación de la ventilación, perfusión del tórax, auscultación del tórax disnea, tos, dolor torácico hemoptisis, cianosis capacidad pulmonar-oximetría del pulso, broncoscopio, toracoscopia toracosentesis, biopsia pleural estudio de esputo epistaxis, atelectasia, neumonía, bronquitis, enfisema, asma S.D.R.A. embolia pulmonar, neuropatía, aspiración oxigenoterapia, métodos de administración de oxígeno, traqueostomía, drenaje torácico, hipoxia, tratamiento **Sistema renal y urinario:** Anatomía y fisiología del riñón, composición de la orina, análisis de orina, sondeo vesical, alteración de los hábitos de la micción, cuidados del paciente con diálisis, infección urinaria, cistitis-tratamiento, glomérulo nefritis aguda y crónica, síndrome nefrótico, insuficiencia renal, trasplante de riñón, traumatismo renal lesiones de vejiga **Aparato digestivo:** Anatomía y fisiología del aparato digestivo, proceso digestivo, valoración de enfermería, trastornos de la cavidad bucal, trastornos de las glándulas salivales, trastornos esofágicos trastornos de la motilidad-alcalosis, espasmo, reflujo, hernia hiatal, diverticulitis. Intubación gastrointestinal. Alimentación enteral, alimentación parenteral, gastritis-ulcera péptica-cáncer gástrico anomalías en la eliminación fecal, estreñimiento, diarrea síndrome de colon irritable, colitis ulcerosa, apendicitis, peritonitis, diverticulitis, ileostomía, cuidados del estoma-obstrucción intestinal **Sangre y sistema linfático:** Eritrocitos leucocitos plaquetas, coagulograma sanguínea, plasma sanguíneo, anemia hemolítica aplásica, trastornos hemorrágicos, leucemias enfermedad de Dölk, mieloma **Aparato locomotor:** sistema esquelético, cicatrización ósea, sistema articular,

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° 0620 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

sistema músculo esquelético, valoración física, asistencia a pacientes enyesados, asistencia a pacientes sometidos a tracción, asistencia a pacientes sometidos a cirugía ortopédica, cirugía de reconstrucción articular-rodilla, cadera. Problemas músculo esqueléticos-dorsalgia. problemas de las extremidades superiores, problemas frecuentes del pie plano, garra, hallus valgus, trastornos metabólicos óseos osteoporosis, cifosis, osteomalacia, enfermedad de Paget, infecciones músculo esquelético osteomielitis, artritis séptica, fracturas, tipos, tratamiento, fracturas apendiculares-fracturas de extremidades superiores e inferiores, humero, codo, radio, cubito, mano, fémur cadera, etc. Amputaciones. Enfermedades reumatológicas **Sistema neurológico:** generalidades anatómicas y fisiológicas, barrera hematoencefálica, líquido cefalorraquídeo, médula espinal-nervios, vías visuales, sistema motor, neuronas, función sensitiva, tálamo, vías sensitivas-sistema nervioso autónomo, sistema nervioso simpático y parasimpático, examen neurológico función cerebral, estado mental, función intelectual, estado emocional. Percepción, capacidad motora, capacidad del lenguaje, etc. escala de Glasgow, estudio del sistema motor, examen de los reflejos, estudio y técnicas diagnóstica, hipertensión intracraneana déficit neurológico por enfermedad cerebrovascular, isquemia, apoplejía, facia, paciente sometido a cirugía craneana, cefalea, tumores cerebrales, meningitis, aneurisma, esclerosis múltiple, enfermedad de Parkinson, miastenia gravis-distrofia muscular, hemorragia intracraneal, hematoma epidural, hematoma subdural, lesión de la médula espinal, cuadripléjicos, parapléjicos trastornos de los nervios craneales y sistema nervioso periférico **Otorrinolaringología y oftalmología** Anatomía y fisiología Estructura del ojo - sistema lagrimal, músculos, riego sanguíneo globo ocular, esclerótica, uvea, retina-cornea-iris-pupila valoración visual, examen del ojo alteraciones del ojo, queratosis, cataratas, glaucoma desprendimiento de retina, retinopatías cuerpos extraños Anatomía y fisiología del oído, valoración de la capacidad auditiva-trastornos del oído, medio externo e interno.

Dermatología: Estructura de la piel, definición, tratamiento trastornos de las glándulas secretorias, dermatosis seborreica, acné vulgar, infecciones de la pielimpétigo, foliculitis forúnculos, ántrax, Infecciones virales. herpes zoster, micosis, pie de atleta, tiña corporal y de cabeza, onicomicosis, pediculosis, sarna dermatitis de contacto dermatitis inflamatoria soriasis, dermatitis exfoliativa pénfigo vulgar úlceras y tumores benignos, ulceraciones-quistes, tumores benignos, cáncer cutáneo cirugía dermatológica y reconstitutiva plástica-injertos, colgajos, exfoliación química facial trastornos del cabello alopecia quemaduras fisiopatología de las quemaduras magnitud de las quemaduras, tratamiento de las quemaduras y complicaciones de las quemaduras heridas complicaciones de las heridas, cicatrices, queloides, etc. **Metabolismo y glándulas endocrinas:** Anatomía y fisiología funciones metabólicas del hígado formación de la bilis, función y excreción, ictericia hipertensión portal encefalopatía, y coma hepático, colecistitis y colelitiasis diabetes, tipos, diagnóstico y tratamiento, complicaciones, Hipófisis, función, disfunción, tiroides, función, hipertiroidismo, hipotiroidismo, glándulas suprarrenales, Glándulas paratiroides, páncreas, pancreatitis, hiperinsulinismo, síndrome de cushing, aldosteronismo. **Shock** Definición del shock, clasificación del shock, efectos sistémicos del shock tratamiento de

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

los diferentes shocks, **Perioperatorio:** Enfermería perioperatoria, clasificación de las cirugías según la urgencia, valoración psicológica, valoración física, autorización, con consentimiento escrito. intervenciones de enfermería en el preoperatorio, medicación preanestesia transoperatorio, funciones transoperatorias de enfermería, principios de asepsia quirúrgica, protocolos, anestesia general, regional-local, etapas de la anestesia colocación del paciente en la mesa de operaciones, postoperatorio traslado del paciente, asistencia de enfermería en el postoperatorio, complicaciones, molestias, cuidados de la incisión, herida y cicatrización **Rehabilitación** Pacientes sometidos a cirugías cardíaca, a pacientes con R.T.R Y R.T.C., pacientes sometidos a cirugía abdominal, pacientes sometidos a cirugía torácica etc.

ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA

Situaciones de riesgo: violencia, suicidio, adicciones, deserción escolar, trastornos de la conducta alimentaria, entre otras. El proceso salud enfermedad mental en el contexto actual.

Políticas y tendencias actuales de Salud Mental. La salud mental de las personas en las distintas etapas de la vida. Formación y trabajo. Estilos de vida saludables. Conflictos y resoluciones. La atención de la Salud Mental en la comunidad promoción y prevención. Organización institucional en la atención de la salud mental y las alteraciones psiquiátricas. El significado de la enfermedad y la hospitalización para el adulto. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Rehabilitación Relación terapéutica. Intervenciones en crisis vitales y situacionales. La familia y la protección de la salud mental. APS y Salud mental. Promoción de la Salud Mental y Enfermería. Detección precoz de las alteraciones mentales. Cuidados de enfermería en las alteraciones psiquiátricas prevalentes. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Estrategias terapéuticas psiquiátricas. Rehabilitación en la salud mental. La salud mental del personal de enfermería. Aspectos legales. Documentos y Registros. Familia y salud mental, familia y violencia

ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS

Desarrollar en el alumno conocimientos teóricos y prácticos en la temática de Salud Mental y Psiquiatría, en los niveles de prevención y en el tratamiento de sujetos con patologías.

Conocer las diferentes conductas de los pacientes con alteraciones en su salud mental.-

Desarrollar en el alumno actitudes que favorezcan la relación terapéutica con el sujeto de atención.-

Desarrollar en el alumno capacidades prácticas basadas en la teoría.

Intervenciones de enfermería Valoración en Salud Mental: valoración de las necesidades de Salud Mental de las personas. Necesidades psicosociales de los: Pacientes con Alteración en la sensoropercepción (alucinaciones) Pacientes con Alteración en el Pensamiento: presencia de Delirios, valoración del estado de realidad, características, intervenciones de Enfermería.-

///



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Paciente Agresivo: valoración y características de la Conducta agresiva, Intervenciones de Enfermería. Contención en Psiquiatría: contención emocional, contención ambiental, contención farmacológica y contención mecánica. Aplicación Ley 26.657- Derecho a la protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias – Derogación de la Ley 22.914.-para ejecutar estas intervenciones de utilizaran técnicas de roll playing, proyección de material audiovisual (films: “Una Mente Brillante”, “Adiós al Manicomio” del Dr. Jorge Pellegri, “Comunidad de Locos”, en el cual se vivencian diversas realidades de la Argentina y el mundo). En el ámbito hospitalario se ejecutaran: Entrevista al paciente y su familia, Valoración de Enfermería, Aplicación del proceso de Atención de Enfermería (valorando los signos y síntomas que el paciente pueda presentar) Administración de medicación (vía oral, endovenosas, intramuscular, entre otras), Control de efectos esperados y efectos adversos, Curaciones. Control de Signos vitales, Higiene y confort de paciente, Arreglo de la unidad del paciente, Asistencia en la alimentación del paciente que no puede realizar autocuidado, Intervenciones al paciente de acuerdo a su situación previa, actual y planificando intervenciones para el alta. Acompañamiento al paciente en las distintas actividades hospitalarias -

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II

Enfoques cuantitativos y cualitativos de la investigación científica, definiciones de los enfoques, similitudes y diferencias nacimiento de un proyecto de investigación, el proceso de la investigación cuantitativa, planteamiento del problema, desarrollo teórico, revisión de la literatura y construcción del marco teórico, definición del alcance de la investigación, formulación de la hipótesis, concepción o elección del diseño de investigación, selección de la muestra, recolección de los datos, análisis de los datos, reporte de resultados. Proceso de investigación cualitativa, planteo del problema, muestreo, recolección de datos cualitativos, análisis de datos, diseño de proceso de investigación cualitativa.

Investigación acción, diseños. Los procesos mixtos de investigación, recolección de datos, muestreo, resultados e inferencias.

ENFERMERIA EN SALUD COMUNITARIA

Dinámica histórica social del fenómeno salud-enfermedad, construcción social del mismo y sus manifestaciones a nivel general, particular y singular. Impacto en la pobreza en la situación de la salud en la comunidad. La APS, como una estrategia de atención de salud. El proceso de administración del cuidado enfermero en la atención comunitaria.

Comunidad, conceptualización, tipos, culturas, organizaciones, económicas. Social y política. Redes sociales, Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. los actores de salud frente al abordaje de la de la problemática de salud, abordaje intersectorial e interdisciplinario Atención domiciliaria. Intervención domiciliaria. La visita de Enfermería y la consulta y prescripción de Enfermería. Autocuidado. Estrategias educativas para la promoción del autocuidado. Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias y personas con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes. Actividades de ayuda y soporte. Aplicación del proceso enfermero a personas, familias y grupos vulnerables o en situaciones de riesgo sanitario (indigentes, multíparas, madres adolescentes, desnutridos, poblaciones aborígenes, ancianos enfermos. Discapacidad adicciones y violencia, entre otros). Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias e individuos con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas actividades de ayuda y soporte. Aplicación del proceso

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

enfermero a personas sanas y/o enfermas, Sociedad, comunidad y familia. Nuevas configuraciones familiares. Familia, trabajo y salud mental. Familia y Violencia.

El proceso de administración del cuidado enfermero en la atención comunitaria a los adultos y ancianos, en la promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación, educación al paciente y a la familia. Entornos seguros.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS

Reconociendo que la salud pública, como derecho social contribuye a direccionar políticas de salud para alcanzar condiciones de equidad en el sistema de salud, eficiencia en las organizaciones, calidad en el modelo de atención, eficacia social y participación comunitaria en el sistema de salud. Los avances científicos - tecnológicos, los problemas de salud de la población y en particular los de mayor prevalencia, exigen la capacitación permanente del recurso humano en salud, para avanzar en la búsqueda de estrategias que posibiliten abordar las transformaciones cualitativas del sector y garantizar la calidad de los recursos humanos a partir de la revalorización del proceso educativo en salud.

Es ampliamente reconocido el desarrollo de la educación en enfermería y su aporte a las acciones de salud en los diferentes niveles de atención, generando prácticas de promoción, protección y recuperación de la salud. En un contexto caracterizado por transformaciones en la atención sanitaria y procesos de cambios sociales rápidos, se hace necesario que los enfermeros reorienten sus prácticas hacia la APS, con una comprensión amplia e integral de los problemas de salud de la comunidad, e integrado activamente en el Equipo de Salud.

La enfermería comunitaria es la base y herramienta fundamental a través de la cual se pueden lograr cambios en los estilos de vida de la población, los cambios de conductas, la educación sanitaria a la comunidad y por sobre todas las cosas es el motor a través del cual se logra la participación. La enfermería es un proceso interpersonal mediante el cual se desarrollan acciones de cuidado con individuos, familias o la comunidad. Dichas acciones se incluyen en todos los niveles de prevención abarcando desde el mantenimiento y la promoción de la salud hasta la recuperación y rehabilitación. Las enfermeras comunitarias en algunos lugares del país, aún están absorbidas por el modelo de salud dominante, siendo que en otros están progresando hacia un paradigma de práctica profesional orientado hacia la promoción de la salud. Prueba de ello son las actividades que desarrollan como proveedoras de cuidados directos, el trabajo con familias, grupos comunitarios y sus aportes en la docencia, investigación y administración de servicios con nuevas orientaciones.

La transición paradigmática en el sector salud, ofrece oportunidades a las enfermeras para trabajar en distintos ámbitos: comunitarios, (escuelas, comedores, clubes, Organizaciones no gubernamentales, (ONG), etc.), situación que debe ser aprovechada para hacer visible la práctica profesional. Integrar los saberes previos a los nuevos espacios curriculares para que el alumno pueda desarrollar una actitud de mayor compromiso que le permita brindar cuidados en el ámbito comunitario con el fin de cambiar hábitos saludables y una mejor calidad de vida. Lograr el fortalecimiento de estrategias y acciones dirigidas a la protección, prevención, recuperación, y rehabilitación de la salud en el que hacer comunitario.

Utilizar las experiencias de gabinete y de campo como instrumento de articulación e interpretación de los contenidos teórico y práctico. Aplicar los aspectos conceptuales de la Salud Comunitaria en el Proceso de Atención de Enfermería en el individuo, familia y grupo. Atender a los individuos, familias y grupo de una población, fomentando la participación de los propios involucrados. Generar espacio de reflexión crítica sobre la práctica profesional. Avanzar en el Proceso de Enfermería empleando el razonamiento crítico y análisis de los datos en la etapa de diagnóstico y planificación de los cuidados, utilizando el mismo como una herramienta de integración de conocimientos. Internalizar conceptos humanísticos que en la práctica profesional los ayuda a reflexionar con libertad de pensamiento crítico y objetivo. Relacionar la práctica profesional a los valores y proyectos de vida que constituyen la base para la construcción de identidad y ética profesional. En la práctica de gabinete, devoluciones de procedimientos específicos, analizar y exponer críticamente el fundamento de cada procedimiento, estudios de casos, análisis presentados en el proceso de

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

enfermería a la familia **Intervenciones de enfermería** En la práctica profesionalizante: Conocer el funcionamiento de un CAPS, estableciendo una relación de vínculo con profesionales y no profesionales., Conceptualizar Programación en salud. Conocer las funciones y actividades de la enfermera en el Primer Nivel de Atención., Realizar diagnóstico de la comunidad., Identificar factores de riesgos y potenciales para la salud de la familia o grupo de personas, Enunciar y describir los distintos recursos con que cuenta la comunidad. Elaborar un plan de trabajo de su área de competencia para la atención de las personas, familia y grupo. Promover la participación de los integrantes del equipo de salud y de la población sujeto en todo el proceso del trabajo conjunto, Satisfacer las necesidades de salud de la población con la participación del individuo y la colaboración de otros profesionales. Promover la coordinación intersectorial en la búsqueda de soluciones a los problemas de salud identificados. Fomentar la educación para la salud como herramienta imprescindible para modificar los estilos de vida de la población para facilitar y fomentar la salud, el bienestar y el confort de la población, comunidad, grupo e individuo que está afectado por la mala salud, incapacidad o la muerte. Relacionar la práctica profesional a los valores y proyectos de vida que constituyen la base para la construcción de la identidad ética y profesional. Contenidos conceptuales y procedimentales Taller: La salud en la familia, grupos de personas y la función de la enfermera en la comunidad. Funciones y campos de la enfermería comunitaria: Práctica de la enfermería de salud comunitaria. Funciones contemporánea de la enfermería en la comunidad. El centro de salud y las intervenciones de la enfermería como organización, Ubicación en el sistema de salud. Su complejidad de atención, Nivel de complejidad de los CAPS en la Provincia de Entre Ríos I, II, IV, Acciones multidisciplinarias, inter disciplinarias e intersectoriales. Función del CAPS y las intervenciones de enfermería, la salud familiar, Concepto de familia. La familia como cliente. Tipos de familia. Genograma, Concepto. Función. Diagramación y composición de la familia. Visita domiciliaria, Concepto, Visita domiciliaria., Proceso de la visita domiciliaria y metodología de trabajo., Planeación de la visita. Seguridad para la enfermera, Preparación y uso del maletín. Frecuencias y tiempo de la visita. Registros de la visita domiciliaria. ¿Qué registrar? Contenidos actitudinal. Valoración de rol y perfil del Enfermero/a con una visión integrador y totalizadora del proceso en el cual la internalización de los saberes previos del alumno ajunto a los demás espacios lo llevan a recoger un camino en el cual va afianzando su identidad y pertenencia. Actividades de aprendizaje En gabinete: Enseñanza y aprendizaje del rol de enfermería en la familia y grupos de personas. Revisión de los conocimientos adquirido en la cátedra comunitaria. Realización de las charlas educativas, para ser desarrolladas en la comunidad. Taller con trabajos de integración educativo. Análisis de programas de Salud Nacionales, Provinciales y Municipales. Elaboración de un modelo de encuesta. Manejo e interpretación del Carné de vacunación. Técnica de aplicación de vacunas Manejo y aplicación de registros como fuente de datos estadísticos En el campo comunitario: Asistir a la práctica comunitaria. Proporcionar educación, prevención, promoción de la salud en la familia, grupo de personas (con la guía y supervisión del instructor). Aplicar el Proceso de enfermería en la familia. Realizar los trabajos prácticos solicitados. Visitas domiciliarias. Identificación del Área Programática. Aplicación de la Encuesta. Análisis e Interpretación de los datos Interpretación del Genograma. Detección de Necesidades de salud en el individuo, familia o grupos de personas. Implementación del Proceso de Enfermería. Participación en vacunación o campañas. Educación comunitaria (charlas).

FARMACOLOGIA II

Nociones de farmacología y toxicología generales. Estudio de las drogas en cuanto a su naturaleza. Características y dosificación.

Los medicamentos en el organismo. Absorción, distribución, metabolismo y eliminación. La acción terapéutica de las drogas y sustancias de uso corriente en el organismo.

Tolerancia e intolerancia. Indicaciones y contraindicaciones. Formas farmacéuticas.

Clasificación de las drogas y su acción farmacológica en los distintos aparatos. Aspectos legales **Sistema nervioso**. Fármacos que afectan el sistema nerviosos, ansiedad e insomnio, convulsiones, trastornos emocionales y anímicos, psicosis, dolor, anestésicos locales y generales, enfermedades degenerativas del sistema nervioso, Sistema ////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

neuromuscular, fármacos del **aparato cardiovascular y urinario**, trastornos de lípidos, hipertensión, insuficiencia cardíaca, angina de pecho e infarto agudo de miocardio, arritmias, alteraciones de la coagulación, hematopoyéticos, shock. Diuréticos e insuficiencia renal. Trastornos hidroelectrolíticos y ácido base, **Sistema inmunitario**, fármacos para la inflamación y la fiebre, para infecciones bacterianas, infecciones fúngicas, protozoarios y helmínticas, infecciones virales, fármacos para el cáncer, **Sistema respiratorio**, fármacos para rinitis, alergias y resfriado común. Fármacos para el asma y trastornos pulmonares, **Aparato digestivo**, fármacos para la úlcera péptica, trastornos intestinales y otras alteraciones digestivas, trastornos nutricionales **Sistema endocrino**, fármacos para trastornos hipofisarios, tiroideos y suprarrenales, diabetes mellitus, trastornos y alteraciones del aparato reproductor femenino y masculino, **sistema tegumentario**, fármacos para los trastornos óseos y articulares, fármacos para trastornos cutáneos, fármacos para trastornos de ojos y oídos. **Farmacoterapia en el embarazo y sus patologías.**

CUIDADOS INTEGRADOS BASADOS EN LA EVIDENCIA I

Perfil de salud de los adultos y ancianos. Los adultos y ancianos y el autocuidado de su salud.

Cuidados de Enfermería a los adultos y ancianos en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación.

Educación al paciente y familia.

El cuidado del paciente adulto o anciano con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes en el hospital y en el domicilio. Alteraciones de las actividades vitales. mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte.

Rol de enfermería en las terapéuticas farmacológica, nutricionales, kinésicas, alternativas, entre otras. Cuidados de Enfermería al paciente y familia en el perioperatorio: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Aspectos éticos y legales relacionados con la atención de la salud de los adultos y los ancianos. Documentos y Registros. Valoración según NANDA, NIC Y NOC.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES II

CUIDADOS DE ENFERMERIA EN ADULTO Y ANCIANO

Cuidados de enfermería en la Administración de medicamentos: La Farmacología se encarga del estudio de acciones benéficas o nocivas que ejercen las drogas sobre los seres vivos y la Terapéutica: se ocupa de la aplicación de los medicamentos, este se define como la sustancia de utilidad para el tratamiento de diversas patologías existe además el Placebo: sustancia farmacológicamente inerte al Origen: de los medicamentos es A-reino vegetal: contienen principios activos de raíces, flores. etc. b-Reino mineral: sustancias minerales como el magnesio C-Reino animal: extractos del tejido animal D-Sintéticos: síntesis de partes de sustancias químicas E-Ingeniería genética: producto de sustancias como las hormonas, las **vías de administración:** SON Administración por vía oral: es una



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

////

vía cómoda, económica, segura, sencilla, no se necesita de un equipo costoso, tiene la desventaja de su sabor, absorción y la alteración del peristaltismo 2-administración por vía parenteral: significa a través de la piel o mucosa, permite una absorción rápida y completa Siempre que se atravesase la piel se corre el riesgo de infección por lo que se requiere de una técnica aseptica estricta 3-administración por vía subcutánea. Administrar una pequeña cantidad de medicamentos en el tejido celular subcutáneo 4-administración por vía intramuscular: es la colocación de un medicamento en el tejido muscular para obtener absorción rápida y completa, permite introducir mayor cantidad, se selecciona un músculo voluminoso 5-administración por vía intravenosa: es la introducción de una aguja o catéter en la luz de la vena, puede ser para inyectar medicamentos, administrar líquidos o extraer o transfundir sangre. **Cuidados de enfermería a pacientes con alteración respiratoria:** El sistema respiratorio está compuesto por las vías respiratorias superiores e inferiores, las dos combinan para encargarse de la ventilación. Las vías superiores entibian y filtran el aire inspirado, de modo que los pulmones puedan encargarse. Del intercambio gaseoso. Dicho intercambio consiste en suministrar oxígeno a los tejidos a través del flujo sanguíneo en expeler los gases de desecho como el dióxido de carbono durante la expiración Intervenciones de enfermería: valoración de la capacidad respiratoria}, control de la frecuencia respiratoria, valoración de la capacidad vital, fuerza inspiratoria y distensibilidad, valorar expansión torácica (puede estar limitadas por factores externos, observar movimientos en la frecuencia y profundidad, controlar la presencia de secreciones realizar auscultación **Trastornos de las vías respiratorias superiores** Muchos trastornos de las vías respiratorias superiores son relativamente menores y sus efectos se limitan a molestias e inconvenientes leves, Intervenciones de enfermería: enfermería aconseja sobre el método para promover el drenaje como inhalación de vapor, aplicación de calor, enseñar al paciente sobre los síntomas de infección, identificar complicaciones potenciales **Trastornos de las vías respiratorias inferiores:** Las condiciones que afectan las vías respiratorias inferiores varias de problemas agudos o trastornos crónicos a largo plazo El paciente con trastornos de las vías respiratorias inferiores requiere atención **Intervención de enfermería:** valorar factores de riesgo para prevenir y reducir complicaciones pulmonares, valoración del cumplimiento del tratamiento clínico, favorecer la capacidad para realizar actividades cotidianas, educar al enfermo y a la familia **Cuidados de enfermería en la Oxigenoterapia:** Tiene como objetivo la eliminación de la hipoxia de los tejidos y de las reacciones compensadoras del organismo frente a la misma. Métodos de administración: 1-cánula o catéter nasal: no es molesto y puede permanecer mucho tiempo, permite movilizar y facilita realizar otros procedimientos 2-mascara: crea una concentración de oxígeno en el aire inspirado, cubre la nariz y la boca, el oxígeno se aprovecha al 100% **Intervención de enfermería:** pruebas de la función pulmonar, control de laboratorio (gasometría arterial), control de oximetría del pulso, controlar hiperventilación, observar movimientos torácicos, favorecer la expectoración de secreciones, auscultación de los ruidos, preparar el equipo, administrar el tratamiento indicado, Nebulización: la aerosolización de partículas de agua con o sin medicamentos para ser utilizado como terapéutica inhalatoria en todo el árbol respiratorio. **Medicamentos** ////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

utilizados: 1-broncodilatadores: logran relajación de la musculatura lisa bronquial, 2-mucolíticos: actúan sobre las mucosidades, las aligera facilitando la disolución, 3-corticoides. Se utilizan como antiespasmódico de la musculatura lisa, 4-antibiótico: sirven para mantener un contenido bajo de gérmenes del sistema bronquial. **Intervenciones de enfermería,** favorecer el consumo de líquidos, favorecer la tos para la eliminación de secreciones, mejorar la permeabilidad de las vías aéreas, el aire debe humidificarse para fluidificar y mejorar la ventilación, vigilar las complicaciones potenciales, administrar el tratamiento según prescripción médica **cuidados de enfermería en la aspiración:** La acumulación de secreciones puede bloquear las vías respiratorias en muchas personas, produce cambios en los patrones respiratorios, aumenta el esfuerzo para contrastar dicho bloqueo, **Intervención de enfermería:** aumentar el consumo de líquidos y humidificación del ambiente, fluidificar las secreciones, reduce la inflamación, instruir al paciente sobre posición adecuada, para poder eliminarlas, reducir la ansiedad, favorecer la tos aspirar secreciones, manejo de la técnica adecuada, vigilar la obstrucción de las vías aéreas, realizar inspección, color de la piel (cianosis), realizar auscultación (investigar ruidos anormales), realizar palpación (la salida del aire si es con esfuerzo), observar periodos de apnea, observar tiraje y disnea **Cuidados de enfermería al paciente con traqueotomía** Es un procedimiento mediante el cual se hace una abertura en la tráquea, se introduce en la permanencia de la tráquea. La traqueotomía se realiza con el fin de evitar la obstrucción de las vías superiores y extraer secreciones traqueo bronquial. **Intervenciones de enfermería** asegurar la permeabilidad de la vía aérea, proveer oxígeno, mejorar la ventilación, valorar el estado de conciencia, valorar pupilas, frecuencia y ritmo de la respiración, observar asimetría de los movimientos respiratorios, controlar enfisema subcutánea, mantener ventilación-oxigenación-aspiración adecuada **Cuidados a pacientes con alteración de la integridad de la piel:** Curaciones: La curación de una herida es un procedimiento que tiene por objeto realizar una limpieza y desinfección de la zona para favorecer la cicatrización. Estas se realizan también con otras finalidades, tales como extraer puntos de sutura, extraer drenajes **Intervención de enfermería:** cuidados de los drenajes, cuidados de los frascos de antisépticos, buena fijación, proteger la piel de alrededor de la herida, en caso de escaras usar un tratamiento de limpieza con solución fisiológica previa, controlar hemorragias, controlar apósitos, controlar balance hídrico, extracción de puntos, detectar factores que alteran la cicatrización, observar que tipos de cicatrización (primera, segunda o tercera intención), observar la presencia de hematomas, infección, evisceración, mantenimiento del equipo de curaciones **Cuidados de la colostomía:** La colostomía comienza a funcionar al tres a seis días después de la operación, de intestino, Enfermería atiende la colostomía, debe enseñar a la persona a cuidar, en lo referido a la piel, aplicar y retirar las bolsas de drenaje. Las heces ocasionan irritación en la zona, que puede traer infecciones por hongos y dermatitis alérgicas. Cuando se aplica la bolsa se debe lograr un ajuste seguro, Después que la piel se limpie de acuerdo con el procedimiento aplicando barrera cutánea alrededor de la estoma (sello adhesivo, pasta, polvo). Si la piel está irritada debe espolvorearse con polvo de karaya, el dispositivo se, cambia cuando está lleno en una tercera o cuarta parte **Intervención de enfermería:** se debe brindar información en el preoperatorio, valorar el tamaño y el color de la estoma, apoyo emocional, cuidados de la

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

piel y de la estoma, cambios de la bolsa, valorar necesidades dietéticas y de líquidos, fomentar la comodidad del paciente, proporcionar intimidad, prevenir complicaciones

Cuidados a pacientes con afecciones dermatológicas. La piel es el más grande sistema orgánico del cuerpo indispensable para la vida humana, actúa como barrera, participa en múltiples funciones vitales, La piel tiene protección: contra la invasión de bacterias y otras sustancias extrañas, sensación: las terminaciones nerviosas sensoriales de la pie, permite vigilar las condiciones del entorno, equilibrio del agua: capacidad de absorber el agua, al igual que evitar la pérdida de esta líquidos y electrolitos del interior del cuerpo y retiene humedad, produce vitaminas. La piel expuesta a la luz ultravioleta, puede convertir sustancias necesarias para sintetizar vitamina D, respuesta inmunitaria: las células dérmicas producen queratosis y subconjunto de linfocitos T

Intervenciones de enfermería: realizar intervenciones para conservar la integridad cutánea, bañarse con agua templada, usar poco jabón, aplicar emolientes, en caso de prurito, conservar la temperatura.

Quemaduras: Las quemaduras dependen de la transferencia de energía de una fuente de calor al cuerpo, Las quemaduras se clasifican de acuerdo a la lesión y a la superficie corporal

Intervenciones de enfermería: Para enfermería la valoración continua del paciente se concentra en las alteraciones hemodinámicas. Cicatrización de las heridas, dolor y respuesta, detección temprana de complicaciones, valoración del estado respiratorio, control de líquidos (ingresos y egresos), control de signos vitales, valoración de la herida (en forma exhaustiva

Cuidados a pacientes con afecciones neurológicas. El sistema nervioso se divide en: Sistema nervioso central: encéfalo, médula espinal, Sistema nervioso periférico: nervios craneales y espinales, voluntarios o somáticos, involuntarios o autónomos, La unidad funcional del cerebro es la neurona, compuesta por una dendrita, un axón, con sinapsis para recibir mensajes electroquímicos.

Intervención de enfermería: la valoración de enfermería incluye el estado mental de conciencia, función de los nervios, función cerebral, control de reflejos, valoración de la función motora y sensorial, control del estado pupilar, valoración de la escala de Glasgow, mantener la vía aérea permeable, eliminar las secreciones (aspiración), valorar la presencia de hipoxia, mejorar la perfusión sanguínea cerebral, mantener la cabeza en posición neutra, para facilitar el drenaje venoso evitar la rotación y flexión del cuello.

Cuidado a pacientes con alteraciones en la eliminación:

Sondaje nasogástrico Es la introducción de un tubo en el estomago por vía nasal o bucal con fines diagnósticos, preventivos, terapéuticos, teniendo como objetivos extraer líquidos y gases-administrar alimentos-administrar medicamentos-irrigar la mucosa gástrica

Intervenciones de enfermería: indicar al paciente los objetivos que se persiguen con la sonda y los procedimientos requeridos para la introducción y avance, identificar las sensaciones que podrían presentarse durante la inserción, verificar la colocación de la sonda vigilar al paciente y mantener el buen funcionamiento, valorar las posibles complicaciones-proporcionar higiene bucal y nasal, extraer la sonda

Sondaje vesical Es la introducción de un catéter o sonda urinaria a través de la uretra, hasta la vejiga con la finalidad de facilitar el drenaje de la orina, tiene como objetivos, aliviar la distensión vesical, evacuando la vejiga-mantener un drenaje vesical continuo en caso de incontinencia o retención, lavaje en caso de hemorragias

Intervenciones de enfermería: valorar el paciente y el sistema de catéter, controla volumen de la diuresis, observar color y olor, ///



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

observar la presencia de infección, mantener en lo posible el circuito cerrado, vigilar irritación de la mucosa, los catéteres alteran las defensas naturales, colocar catéter según técnica, extraer muestras para laboratorio **Drenaje suprapúbico** Es método para establecer drenaje desde la vejiga al insertar un catete o sonda en la misma a través de una incisión o punción suprapúbica: **Intervención de enfermería:** participar en la técnica, cuidado del material estéril, resto de los cuidados igual al catéter vesical, **Cuidados a pacientes con dolor.** Dolor se refiere a cualquier sensación corporal desagradable en el enfermo que refiere en cualquier momento. Tipos de dolor Agudo: puede curarse espontáneamente o requiere tratamiento Crónico: sensación constante o intermitente que persiste durante cierto tiempo **Intervención de enfermería:** valoración del tipo de dolor, descripción del dolor, respuesta del paciente a las estrategias para aliviarlo, ayuda al alivio del dolor mediante diversas intervenciones que incluyen, administración de fármacos, técnicas no farmacológicas, valorar la efectividad de dichas intervenciones. **Cuidados a pacientes con cáncer:** Los individuos con cáncer tienden a sufrir muchos problemas relacionados con alteraciones gastrointestinales, problemas nutricionales, pérdida de peso, caquexia, Susceptibles a úlceras cutáneas, desequilibrio de líquidos y electrolitos e infecciones. La enfermería debe colaborar con el enfermo en la planificación de los objetivos realistas y de los logros Quimioterapia: es la administración de antineoplásicos que provocan la destrucción de las células tumorales La administración y la vía dependen por lo general depende del tipo de agente y de las dosis. Problemas: Extravasación: origina necrosis lesiones tendinosas, nervios y vasos sanguíneos Subyacentes Toxicidad: a nivel del aparato digestivo, náuseas y vómitos En el sistema hematopoyético: disminución de la médula ósea A nivel renal: daño directo durante la excreción A nivel cardiopulmonar puede producir insuficiencia cardíaca En el aparato reproductor afecta el funcionamiento de los testículos y ovario **Intervenciones de enfermería:** conocer al paciente mediante lectura previa de la H.C., valorar hemograma explicar el procedimiento, pedir al familiar que se retire cuando se realiza la punción, administrar droga por diferentes vías, controlar la extravasación de los medicamentos, controlar la permeabilidad de la vía varias veces, elegir una vena de buen retorno venoso, manejo de catéteres implantados, heparinización de los catéteres, manejo de las bombas de infusión **Cuidados a pacientes quirúrgicos: Prequirúrgico,** valoración: abarca factores físicos y psicológicos diagnóstico: a partir de la valoración inicial, objetivos: lograr disminuir la ansiedad, Ampliar los conocimientos del pre y pos operatorio, **Intervenciones de enfermería:** valoración psicosocial: aliviar el temor y respetar las creencias, valoración física general: estados nutricional, respiratorio, cardiovascular, hepático, renal, endocrino, inmunitario., Debe comenzar un tiempo antes a fin que el paciente pueda asimilar, enseñanza de ejercicios de respiración profunda y toser, cambios de posición y movimientos corporales, explicación del tratamiento del dolor, indicación de alimentos y líquidos, preparación del intestino, preparación de la piel **Posquirúrgico** Los cuidados pos anestésicos, son fundamentales hasta que recupere su orientación, sus signos vitales sean estables y no haya evidencia de hemorragia **Intervención de enfermería** Los cuidados de enfermería en el postoperatorio estarán orientados a: dolor relacionado con la incisión, incapacidad para eliminar secreciones ////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

intolerancia a las actividades, alteración de la integridad cutánea, riesgo de infección, riesgo de la alteración nutricional, riesgo de estreñimiento. Complicaciones: atelectasia, trombosis venosa, infección de herida, evisceración, íleo paralítico. **Cuidados a pacientes con alteraciones cardíacas** **Pacientes con arritmias** Se realiza una exploración física para confirmar los datos clínicos y observar los signos de gasto cardíaco disminuido durante el periodo de arritmia, en especial si hay cambio de conciencia. **Intervención de enfermería:** vigilar características de la piel (pálida, fría), retención de líquidos, distensión de las venas del cuello, estertores y sibilancias pulmonares, control de pulsos periférico y apical, auscultación del tórax, control de tensión arterial y registro de electrocardiograma. **Paciente con infarto de miocardio** La valoración identificada en forma sistemática de las necesidades del paciente determina la prioridad de las mismas. Estas están relacionadas con: dolor torácico, disnea, palpitaciones, sudoración. **Intervención de enfermería:** aliviar el dolor, la función respiratoria, reducir la ansiedad, vigilar posibles complicaciones. **Paciente con insuficiencia cardíaca** Ocurre con trastornos del músculo cardíaco que resulta en disminución de las propiedades contráctiles del corazón. Las manifestaciones son: fatiga, disminución del gasto cardíaco, mareos, intolerancia al ejercicio, extremidades frías. **Intervenciones de enfermería:** registros de ingresos y egresos, auscultación de campos pulmonares, identificación de edemas, control de pulsos, examen de turgencia de la piel. **Cuidados de enfermería a pacientes con complicaciones derivadas de las cardiopatías** El término EDEMA PULMONAR se refiere a la acumulación anormal de líquido en los pulmones, el mismo puede acumularse en los espacios intersticiales o en los alvéolos. La función básica del corazón es bombear sangre, esa capacidad se mide como GASTO CARDÍACO. Es decir la cantidad de sangre bombeada en un minuto. La precarga es la cantidad de presión miocárdica justo antes de la sístole causada por la presión creada por el volumen de sangre dentro del ventrículo antes de la contracción. La poscarga se refiere a la cantidad de resistencia al impulso o eyección de sangre para que esta sangre sea impulsada el ventrículo debe vencer esta resistencia, determinada por el diámetro y la distensibilidad de los grandes vasos. El E.A.P. sucede luego que el paciente ha estado acostado por unas cuantas horas, incrementado el retorno venoso al corazón, absorbe líquido extracelular asociado al edema periférico de las piernas. **Intervención de enfermería:** colocar en posición adecuada, para reducir el retorno venoso (sentado con las piernas colgando), administrar medicamentos endovenosos, oxigenoterapia, proporcionar tranquilidad (sensación de muerte), controlar la diuresis, valorar frecuencia respiratoria, tensión arterial, vigilar reacciones adversas, náuseas, vómitos, cefaleas, fatiga, revisar estudios de laboratorio. **Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos renales y urinarios** El sistema urinario está compuesto por los riñones, uréteres, vejiga y uretra. Los riñones, el sistema urinario realizan una variedad de actividades reguladoras y secretoras esenciales, las mismas son: formación de la orina, excreción de productos de desecho, regulación de los electrolitos, control del equilibrio del agua, control de la presión arterial, depuración renal, regulación de la producción de eritrocitos, síntesis de la vitamina D a su forma activa, secreción de prostaglandinas. **Intervenciones de enfermería:** observar color, cantidad y olor de la orina, medir el pH y la densidad de la orina, control del dolor, administrar medicamentos prescritos (analgésicos, antiespasmódicos), valorar hábitos de

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

////

la micción e higiene enseñar ejercicios de relajación en caso de incontinencia enseñar al manejo de músculos pélvicos apoyo moral **Pacientes en diálisis:** Diálisis es un proceso que se utiliza para retirar líquido y productos urémicos de desechos del cuerpo cuando los riñones son incapaces de hacerlo. Hemodiálisis Es un método de diálisis que más se utiliza, es un proceso empleado en sujetos gravemente enfermos Una membrana semipermeable sintética sustituye a los glomérulos y túbulos renales, actúa como filtro en lugar de los riñones. Dañados. Diálisis peritoneal El objetivo es retirar sustancias tóxicas y desechos metabólicos y restablecer un equilibrio normal de líquidos y electrolitos Se infunde líquido de diálisis en la cavidad peritoneal por gravedad, se clampea y luego de un tiempo de permanencia se drena por gravedad **Intervención de enfermería:** valorar los accesos vasculares, controlar las complicaciones (Hipotensión, náuseas, vómitos, diaforesis, taquicardia, mareos, calambres, dolores, musculares), controlar calambres controlar alteración de líquidos y electrolitos. observar la fístula valorar el estado nutricional controlar la ingesta de medicamentos y líquidos por vía oral observar la conducta (problemas económicos, disminución del deseo sexual, depresión), satisfacer las necesidades psicosociales **Cuidados a pacientes con trastornos alérgicos** La reacción alérgica es una lesión tóxica que resulta de la interacción entre un antígeno y un anticuerpo La alergia es una respuesta inadecuada y dañina de sistema inmunitario o sustancia que en condiciones normales no son nocivos El cuerpo es invadido por un antígeno, proteína que el cuerpo reconoce como extraña, Ocurren una serie de eventos en un intento por neutralizar al invasor, destruirlo y eliminarlo del cuerpo, los linfocitos responden al antígeno, se producen los anticuerpos (proteínas que protegen contra los antígenos **Intervención de enfermería:** sustancias alérgicas enseñar y apoyar al paciente para que los pueda identificar mantener patrones respiratorios normales, evitar infecciones de las vías respiratorias superiores. **Cuidados a pacientes con trastornos reumáticos** Los problemas causados por enfermedades reumáticas, no solo incluyen las limitaciones de la movilidad y las actividades de la vida cotidiana. Algunos se enuncian en determinadas épocas de la vida o tiene preferencia por determinado sexo. El inicio de las alteraciones puede ser agudo o ser insidiosos La articulación es el área más comúnmente afectada por la inflamación y degeneración observadas en las enfermedades reumáticas La inflamación se manifiesta en las articulaciones como sinovitis en los procesos reumáticos inflamatorios es el proceso primario la degeneración es secundaria, la inflamación es la respuesta inmunitaria **Intervenciones de enfermería:** ayudar a comprender el proceso patológico subyacente, es decir, degeneración, inflamación, cumplir con el tratamiento de antiinflamatorios, aliviar el dolor, control del peso, colocar férulas o dispositivos para facilitar el movimiento enseñar el uso de muletas y bastones. **Cuidados a pacientes con afecciones músculo esqueléticas.** Las estructuras óseas protegen órganos vitales, como encéfalo, corazón, pulmones, además el esqueleto proporciona un sólido marco que sostiene las estructuras corporales, La salud y el funcionamiento adecuado del sistema músculo esquelético mantienen una situación de interdependencia con el resto de los sistemas del organismo. La matriz ósea almacena calcio, fósforo, magnesio, fluoruros, la médula roja ósea que se localiza en ciertos huesos que produce eritrocitos y leucocitos en un proceso llamado hematopoyesis. Los huesos están compuestos por células, matriz ////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

proteínica y depósitos minerales Las células son osteoblastos, osteositos y osteoblasto

Intervención de enfermería: aliviar el dolor: se enseña al paciente a controlar y modificar el dolor percibido a través de tratamientos de conductas que reducen la tensión muscular mejorar la movilidad física valoración de mecanismos corporales enseñar a pararse, sentarse, recostarse y levantar objetos de manera adecuada valoración de la fuerza y tamaño muscular **Paciente enyesado** El yeso se emplea para inmovilizar una fractura reducida, corregir una deformidad aplicar presión uniforme en los tejidos blandos subyacentes o brindar apoyo y estabilidad a articulaciones debilitadas **Intervención de enfermería** controlar edema elevar el brazo enseñar el uso del cabestrillo valorar la circulación (color temperatura, llenado capilar valorar la función nerviosa (observar movimiento de los dedos y sensaciones) cuidar la piel, higiene y vigilar signos de alteración. **Pacientes con férulas y fijadores externos.** Las férulas se utilizan para condiciones que no requieren inmovilización rígida. Los fijadores externos se utilizan para tratar fracturas abiertas daños de tejidos blandos **Intervenciones de enfermería:** preparación psicológica curaciones de los puntos donde se aplico el fijador elevar miembro para evitar hinchazón promover ejercicios. **Paciente con tracción.** La tracción se utiliza como intervención a corto plazo hasta que otras modalidades como fijación interna o externa sean posibles. La tracción es la aplicación de la fuerza de tiramiento a una parte del cuerpo, la misma se utiliza para reducir, alinear, inmovilizar fracturas, reducir deformidades. se debe aplicar en la dirección y la magnitud correcta. **Intervenciones de enfermería:** mantener posición adecuada (posición neutral) vigilar la piel proporcionar cuidados para evitar úlceras por presión valorar pulsos valorar sensibilidad. **Cuidados a pacientes con alteración de líquidos y electrolitos.** EL equilibrio de líquidos y electrolitos es un proceso dinámico fundamental para la vida, las alteraciones potenciales y reales en el equilibrio de líquidos y electrolitos. En el adulto promedio con el 60% de su peso compuesto de líquidos (agua y electrolitos) Los factores que influyen en el volumen de líquidos corporales son edad, sexo, grasa corporal El liquido corporal se localiza en el espacio intracelular (liquido en las células) y en el espacio extracelular (liquido al exterior de las células). El liquido extracelular se divide en espacio a-intra vascular, b-intersticial, c-transcelular. **Intervenciones de enfermería:** es importante que enfermería identifique al alteraciones a efectos de un diagnostico precoz y un tratamiento oportuno, vigilar ingresos y egresos control de peso diariamente perdidas anormales de electrolitos controlar manifestaciones gastrointestinales (anorexia, nauseas, vómitos, cólicos abdominales) observar signos neurológicos controlar la toma de medicamentos, pueden causar retención o perdida de electrolitos. **Cuidados a pacientes con trastornos hematológicos.** El sistema hematológico consiste en la sangre y los sitios donde esta se produce, como la medula ósea y el sistema retículo endotelial La sangre es un órgano especializado que difiere de otros órganos en existe en un estado liquido, compuesto por plasma y distintos tipos de células Muchos de los trastornos hematológicos causan pocos síntomas, con frecuencia es necesario recurrir a pruebas de laboratorio. Para mayor parte de las enfermedades hematológicas se requiere vigilancia continua, mediante pruebas de sangre. **Intervención de enfermería:** los síntomas producen impacto de estos síntomas en la vida del paciente (debilidad, fatiga, malestar general, piel y mucosa pálida), controlar ingesta de

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

medicamentos; obtener información si consume alcohol valoración nutrición al valorar estado cardíaco valorar sistema gastrointestinal (nauseas, vómito, melena, diarrea, anorexia), valorar estado neurológico (confusión, coordinación deficiente). **Cuidados a pacientes con alteraciones del aparato digestivo.** La función del aparato digestivo es llevada por células que requieren nutrientes, los cuales los obtienen del consumo de alimentos que contienen proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas, minerales. Las funciones son: degradar las partículas alimentarias absorber moléculas pequeñas que resulten de la digestión hacia el torrente sanguíneo eliminar alimentos no digeridos, no absorbidos y otros de producto del desecho corporal **Intervención de enfermería:** valorar el estado nutricional valorar trastornos en la disfunción gastrointestinal valorar síntomas, dolor, indigestión, gases, nauseas, vómitos, valorar hábitos defecatorios y características de las heces, hematemesis, melena, obtener información sobre el uso de medicamentos interrogar sobre el consumo de alcohol o tabaco valorar cambios de apetito y patrones de alimentación **Cuidados a pacientes con trastornos hepáticos biliares.** Los trastornos del hígado y las vías biliares son comúnmente, los hepáticos pueden tener origen viral o ser consecuencia de exposición a sustancias toxicas como alcohol, no es raro que se origine cáncer en el hígado, debido a su complejidad afecta a otros sistemas del cuerpo Los trastornos de las vías biliares, lo que incluye colélitiasis. El hígado puede considerarse una fábrica química dedicada a sintetizar acumular, modificar y excretar un gran numero de sustancias que intervienen en el metabolismo orgánico. Las funciones metabólicas del hígado son: metabolismo de la glucosa, transformación del amoniaco, metabolismo de las proteínas, metabolismo de las grasa, almacenamiento de hierro y vitaminas, metabolismo de los fármacos, formación de bilis, excreción de la bilirrubina. La vesícula es un órgano hueco semejante a un saco, almacena la bilis, se une al conducto hepático por el conducto cístico Función de la vesícula biliar: órgano de depósito y almacenamiento de la bilis cuando el alimento llega al duodeno la vesícula se contrae el esfínter de oddi se relaja y la bilis pasa al intestino al absorber agua sus paredes se concentra la bilis más que en el hígado. **Intervención de enfermería:** valorar signos y síntomas, averiguar sobre el consumo prolongado de alcohol, observar cambios en el estado físico del paciente. valorar orientación temporo espacial, valorar estado nutricional, cuidados pre y pos operatorios observar distensión abdominal, valorar la intolerancia a la actividad física, fatiga general, valorar la posibilidad de hemorragias valorar trastornos de la integridad cutánea relacionado con el estado nutritivo, edema y sistema inmunitario. **Cuidados a pacientes con trastornos endocrinos.** El sistema endocrino tiene efectos de largo alcance sobre el cuerpo humano debido a su relación con el sistema nervioso y el inmunitario. Las hormonas secretadas por el sistema endocrino son afectadas en gran parte por el sistema nervioso. Las hormonas son importantes en la regulación del ambiente interno del cuerpo y afectan aspectos de la vida humana, son sustancias químicas que liberan las glándulas endocrinas y que participan en la regulación de la función orgánica, junto con el SNC. **Intervención de enfermería:** valorar al sujeto para detectar cambios que indiquen disfunción endocrina observar cambios en la textura de la piel cambios oculares como la exoftalmia cambio en apariencia física (vello facial en las mujeres, cara de luna, obesidad centrípeta y a telgazamiento de extremidades, incremento del tamaño de las manos) ////

X



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N°
Expte. Grabado N° (1610436).- C.G.E.

////

aumento de la tensión arterial, controlar la orina. **Diabetes.** Hay diferentes tipos de diabetes, Tipo 1: destrucción de las células beta del páncreas, Tipo 2: dos problemas relacionados con la insulina, resistencia insulínica y alteración de la secreción de insulina. Diabetes gestacional: se define como intolerancia a la glucosa **Intervención de enfermería:** observar: deficiencia visual, deficiencia de la coordinación motora, deficiencias neurológicas conservar el equilibrio de líquidos y electrolitos mejorar el consumo nutricional, los cuidados personales, reducir la ansiedad vigilar la complicaciones potenciales (sobrecarga de líquidos, hipo-híper glucemia, edema cerebral) enseñar sobre cuidados personales, y sobre el tratamiento administrar tratamiento según prescripción médica **Cuidados a pacientes con enfermedades infecciosas.** El estudio de las enfermedades infecciosas requiere la comprensión de las vías de transmisión y de los métodos efectivos de control, la función de la enfermera siempre ha sido en el control de infecciones, el fomento del lavado de manos Los síntomas de enfermedades infecciosas son variables de una enfermedad a otra, la amplia diseminación de las erupciones constituye el primer signo de infección que suele presentarse en la mayoría de los infectados Los signos generales de infección crónica incluyen la pérdida de peso o palidez considerables relacionados con la anemia de las enfermedades crónicas Signos y síntomas como pus, dolor, inflamación y enrojecimiento se relacionan con la infección localizada, tos y dificultad respiratoria con neumonía, tuberculosis Para que se suscite al infección se requiere una cadena completa de sucesos, así lo describen los elementos de la cadena: micro-organismo causal reservorio de micro-organismos disponibles, portal o modo de salida del reservorio modo de transmisión del reservorio al huésped susceptible modo de ingreso del huésped. **Intervenciones de enfermería:** prevención y control de las infecciones, realizar planes de inmunizaciones control de infecciones asociadas al cuidado de la salud tomar precauciones de aislamiento, tomar precauciones basadas en las formas de transmisión, educar sobre la forma de prevenir (enfermedades de transmisión sexual), educación sobre la forma de minimizar los riesgos. **Cuidados a pacientes con trastornos oculares y visuales.** A diferencia de otros órganos el ojo requiere de una valoración externa y su anatomía se puede valorar con mayor facilidad que otras. La agudeza visual es una parte esencial del examen. Esta agudeza no depende únicamente de un globo ocular que funcione en forma saludable sino también en una vía visual intacta, que está integrada por la retina el nervio óptico, el quiasma óptico, el tracto óptico y el área de la corteza visual del cerebro. **Intervenciones de enfermería:** interrogatorio colocar gotas instruir en la rehabilitación visual y el mejoramiento visual enseñar sobre los cuidados en el hogar educar en la prevención de lesiones oculares en el trabajo, a los niños, con pirotecnia, etc. Enseñar sobre los cuidados para evitar contagios de procesos infecciosos-Cuidados a pacientes con trastornos auditivos El oído es un órgano complejo, la delicada estructura y función hacen de la detección temprana y el diagnóstico preciso de una necesidad para la conservación de una audición y equilibrio normal El cráneo rodea y protege a sus estructuras Las orejas se encuentran a ambos lados de la cabeza El oído externo ubicado en el hueso temporal, incluye la aurícula y el canal auditivo El oído medio. Cavidad llena de aire incluye la membrana timpánica y cápsula óptica El oído interno se encuentra alojado profundamente en el hueso temporal, contiene los

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

órganos del oído (coclea) y del equilibrio (canales semicirculares, así como los nervios craneales, el facial, el cocleo vestibular (VII Y VIII) **Intervenciones de enfermería:** valoración de antecedentes (perdida de la audición, mareos, vértigos), disminuir la ansiedad, aliviar el dolor, enseñanza sobre cuidados personales, enseñar sobre el cuidado y el funcionamiento de los dispositivos auditivos, identificar deterioro auditivo. **Cuidados a pacientes con trastornos por inmunodeficiencia.** Los trastornos por inmunodeficiencia pueden ser causados por defectos o deficiencias de las células fagocíticas, los linfocitos B y T o el sistema de complemento

Los síntomas específicos y su gravedad, la edad y el pronóstico dependen de que componentes del sistema inmunitario estén afectados y del grado de deterioro de sus funciones. **Inmunodeficiencias primarias:** Son trastornos raros de origen genético que se observa en lactantes y niños, luego de la reducción de la protección materna. **Inmunodeficiencias secundarias:** Las principales causas son desnutrición, estrés crónico, quemaduras, uremia, diabetes, algunos medicamentos, sustancias químicas. **Intervenciones de enfermería:** valoración cuidadosa del estado inmunitario, averiguar sobre antecedentes de infecciones y de qué tipo, detectar signos y síntomas de cualquier infección cutánea, respiratoria, gastrointestinal o genitourinaria, vigilar, educar sobre las medidas de prevenir las infecciones, valoración del estado nutricional, identificar el grado de estrés y la capacidad de afrontamiento, valorar el consumo de fármacos o tabaco, reducir riesgos de infección, valorar signos y síntomas (fiebre, escalofríos, tos, manchas blancas en la mucosa oral, ganglios linfáticos inflamados, náuseas, vómitos, diarreas, dolor abdominal). **Cuidados a pacientes con alteraciones nutricionales.** La alimentación por sonda se administra para satisfacer las necesidades nutricionales cuando el consumo es inadecuado o imposible a pesar de que el aparato digestivo funciona normalmente. **Nutrición enteral:** La alimentación por sonda se suministra al estómago (naso gástrica o gastrostomía) o a las porciones distales del duodeno (naso duodenal o nasoyeyunal), estas últimas se utilizan cuando es necesario evitar el esófago y el estómago. La alimentación por sonda tiene varias ventajas: preserva la integridad gastrointestinal, preserva la secuencia normal del metabolismo intestinal y hepático, normal metabolismo de grasa. **Intervención de enfermería:** mantener el equilibrio nutricional, controlar volumen y velocidad del flujo, programar frecuencia y volumen de los alimentos, controlar goteo. **Nutrición parenteral:** Es una forma de proporcionar nutrientes al cuerpo por vía intravenosa, los objetivos son para mejorar el estado nutricional del paciente, establecer un balance nitrogenado positivo, conservar la masa muscular, incrementar el peso y acelerar el proceso curativo. **Intervenciones de enfermería:** conservación de la nutrición óptima, prevenir infección, conservar el equilibrio de líquidos, fomentar actividad, enseñar sobre los cuidados personales.

U.D.I. Unidad de definición Institucional: 2 horas cátedras.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

IDIOMA EXTRANJERO: PORTUGUES

PORTUGUES aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño. Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial. Salud y género. Salud sexual y reproductiva. Aspectos legales. Documentos y Registros. Aspectos éticos legales en la atención del niño y el adolescente. Documentos y Registros. Los derechos humanos. Conceptualización. Derecho natural y derecho positivo. La persona y sus derechos. Declaraciones Argentina de derechos. La Constitución Nacional y los tratados internacionales incorporados. Declaraciones, derechos y garantías. Deberes y cargas públicas. Los derechos humanos y el derecho positivo. El derecho positivo argentino. La legislación internacional. La Cruz Roja y funciones dentro del contexto internacional y argentino.

La profesión y la dignidad humana La salud, un derecho de todos y a dignidad del hombre Derechos humanos y proceso histórico. Grandes transformaciones en la modernidad Historia de los derechos humanos en América Latina.

Los crímenes en la humanidad en el mundo moderno. Los derechos humanos en el mundo actual., Derechos Humanos: conceptualización y desarrollo histórico. Antecedentes del concepto de derechos humanos. Filosofía del Derecho Natural Moderno,-Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano, Internacionalización de los Derechos Humanos., Organización de las Naciones Unidas., Pactos de derechos humanos y otras convenciones. Clasificación de los Derechos Humanos en generaciones, Características de los Derechos Humanos, Principio de no discriminación.

DERECHOS CIVILES y DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION POLITICA

Derecho a la vida, Obligaciones del Estado ante el Derecho a la Vida., Derecho a la Integridad Personal, Derecho a la Libertad, Prohibición de la Esclavitud y de la Servidumbre, Derecho a la Igualdad, Derecho a la Intimidad, Derecho a la Nacionalidad, Derecho a la Propiedad, Derecho a la Protección Judicial, Derecho al voto, Derechos de reunión y asociación, Partidos Políticos.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES y CULTURALES Derecho Humano al trabajo y Derechos del Trabajador, Derecho Humano a la Salud, Derecho Humano a la Vivienda, Derecho Humano a la Alimentación, Derecho Humano al Agua Derecho Humano a la Educación, Derecho Humano a la Seguridad Social DERECHOS COLECTIVOS O DERECHOS «SOLIDARIDAD».

Derecho a la Paz, Genocidios y Crímenes de Lesa Humanidad, Migrantes, Refugiados. Derechos de los Pueblos Indígenas, Terrorismo y Derechos Humanos.

DOCUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS Declaración Universal de Derechos Humanos, Constitución de la Nación Argentina Ley 26.529: Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de Salud.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS RECURSOS EN ENFERMERIA

Resolución 194/95 del PNGC, Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos. Planificación. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados. Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública y privada. Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad. Gestión y organización del Cuidado de Enfermería.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS

La Administración es el proceso de diseñar un ambiente con el objetivo de lograr, en forma eficiente, las metas seleccionadas, lo que implica que de alguna manera se utilizan todos los recursos disponibles para el logro de los objetivos de la organización. La administración como práctica, es un arte; el conocimiento organizado en que se sustenta la práctica se puede denominar ciencia. La administración busca el logro de objetivos a través de las personas, mediante técnicas dentro de una organización. Ella es el subsistema clave dentro de un sistema organizacional. Comprende a toda organización y es fuerza vital que enlaza todos los demás subsistemas. La administración es un órgano social indispensable. Dentro de la administración encontramos: Coordinación de recursos humanos, materiales y financieros para el logro efectivo y eficiente de los objetivos organizacionales., Relación de la organización con su ambiente externo y respuestas a las necesidades de la sociedad, Desempeño de ciertas funciones específicas como determinar objetivos, planear, asignar recursos instrumentar, etc. Desempeño de varios roles interpersonales, de información y decisión. Lugar de prácticas: Etapa áulica: se guiara al alumno sobre la metodología a

[Firma]



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

realizar. Se desarrollara en un servicio seleccionado por el grupo de alumnos. Los mismos deben ser áreas abiertas o cerradas pero que cuenten con internación. Las mismas consisten en desarrollar un diagnóstico de situación del servicio seleccionado, se realiza mediante el análisis objetivo de la oferta y la demanda. Objetivos generales: Observar el servicio seleccionado, focalizando la mirada en todos los aspectos de estructura y organización del mismo, Recabar datos cuantitativos en cuanto a la demanda y a la oferta, Desarrollar un análisis de los resultados de la demanda y de la oferta, Adquirir destreza sobre la metodología de diagnóstico de situación teniendo como eje el proceso administrativo.

Contenidos: Se trabajara cada etapa y se progresara al desarrollo de dicho trabajo.

Introducción Propósito Caracterización del servicio Ubicación y caracterización del servicio donde se realizó el diagnóstico (institución, dependencia, cobertura, nivel de complejidad, modalidad de atención, organización del servicio de Enfermería, organigrama) Contenidos procedimentales, Análisis y comprensión de las técnicas de recolección de distintos datos., Comprensión de la utilización de registros en las distintas unidades., Aprendizaje – devolución de las distintas técnicas de recolección de datos., Devolución de saberes de las distintas situaciones, de la aplicación del proceso administrativo en la realidad de la disciplina. Exposición y devolución del trabajo realizado., Contenidos actitudinales; Crear conciencia del rol del enfermero en el equipo de salud en cuanto a la gestión., Incentivar la docencia, investigación., Lograr la participación y el trabajo grupal., Integración de los saberes a la práctica administrativa, Respeto por los marcos institucionales, normas y procedimientos. Comportamientos éticos en toda situación laboral.

COMUNICACIÓN Y EDUCACION

La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje del niño y adolescente hospitalizado. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. Educación permanente. Metodología de estudio-trabajo. Pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Grupo de trabajo, equipo de trabajo. Herramientas para la elaboración e implementación de una propuesta educativa no formal. Evaluación de proceso y de producto.

Actividades Prácticas Formativas

La comunicación es un proceso mediante el cual los seres humanos condicionan recíprocamente su conducta en la relación interpersonal. Es un proceso dinámico que se da en una relación en doble sentido entre la persona y su medio ambiente. Consiste en la transmisión de un mensaje que desencadena una respuesta. La comunicación social consiste en transmitir un determinado contenido psíquico a otra persona. Es un proceso complejo resultado de la actividad psíquica y está condicionada por la vida social. También se entiende por comunicación la transmisión de información de un lugar a otro siempre que hay comunicación las partes implicadas configuran un sistema comunicacional. Según Bleger en este sistema juega un papel de primera magnitud el lenguaje por ser el instrumento más perfeccionado de comunicación sin ignorar otros medios que operan aisladamente o bien acompañamos al lenguaje con este criterio el concepto de la comunicación se amplía incluyendo todos los procesos en los cuales la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otros seres humanos y a su vez el efecto producido, la conducta emergente reacciona como estímulo que modifica la conducta primera en su sentido mas amplio, la comunicación incluye todo intercambio de mensajes, transmisión de significaciones entre personas o grupos y todo mensaje tiene contenido significativo y una función. La comunicación puede ser interindividual diádica, intragrupal o intragrupal, según opere entre dos individuos o dentro de un grupo o entre grupos entre sí. La comunicación no solo opera como agente estimulante unidireccional sino con o circuito completo que implica un proceso

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

de retroacción, retorno o Feed-back, en el cual el receptor se convierte a su vez en emisor. Teniendo en cuenta siempre los componentes de todo sistema de comunicación. EDUCACION SANITARIA: También denominada educación para la salud o educación en salud es uno de los pilares de la Salud Pública, es una de las técnicas que utilizan los servicios sanitarios para la consecución de los objetivos de la salud pública. Los objetivos de la salud pública no son solo la promoción y la prevención de la salud sino también acciones de recuperación rehabilitación de la misma. La educación sanitaria comprende conceptos de esfuerzos organizados de la comunidad y de actividad interdisciplinaria. Es importante considerar que la educación es la suma de experiencias que modifican favorablemente los hábitos actitudes y los conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria.

MARCOS LEGALES

Provenientes del campo de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Cultura organizacional. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional. Bioseguridad Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles. ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto. Aspectos legales. Documentos y Registros

INFORMATICA

La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes. Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información. Spss, epinfo, etc. La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales.

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

ENFERMERIA DE LA MADRE, NIÑO Y ADOLESCENTE

Sociedad, comunidad y familia, nuevas configuraciones familiares, familia, trabajo, salud, género, salud sexual y reproductiva, embarazo y familia, adolescencia y embarazo, la familia en el cuidado del recién nacido, niño, adolescente y joven, factores de riesgo en la

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

salud materno infantil. Aparato reproductor masculino y femenino, anatomía, fisiología ciclo ovárico, hormonas. Genética. Anatomía y fisiología del embarazo. Planificación familiar. Problemática de la mujer. Educación sexual. Anticoncepción. Planificación familiar. Exámenes de mujer. Valoración diagnóstica para la detección del cáncer en la mujer. Procesos fisiológicos normales y alterados. Proceso de atención a mujeres con trastornos de la reproducción. Valoración y tratamiento de mujer con trastornos de mama. Concepción y desarrollo fetal. Embarazo y familia. Adolescencia y embarazo. La familia en el cuidado del recién nacido, niño, adolescente y joven. Factores de riesgo en salud materno infantil. Respuesta inmunitaria. Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio, período intergenésico, menopausia y andropausia. Alteraciones del embarazo, parto, alumbramiento y puerperio. Atención de enfermería al recién nacido normal. El cuidado del recién nacido prematuro. Recién nacido de alto riesgo. Diagnóstico y malformaciones congénitas. Mortalidad materna e infantil, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales, jurídicos y sanitarios. Situación de salud del niño y de los adolescentes en el país, la región y en el ámbito local. Perfil de salud. Atención de Enfermería al niño y adolescente. Intervenciones de Enfermería en la promoción, prevención de la enfermedad, atención en el domicilio, la internación domiciliaria. Aspectos legales. Proceso de atención de enfermería (PAE). Documentos y Registros. Rol de la enfermería pediátrica. Promoción de la salud infantil. Accidentes en la niñez. Enfermedades relevantes del niño en primera y segunda infancia. Vacunación. Higiene escolar. Educación sexual en el niño. Etapas del desarrollo: libidinal, oral, fálica, complejo de Edipo. Enfermedades graves del niño (leucemias, meningitis, etc.). Atención del niño politraumatizado. Maltrato y violencia familiar. Pubertad y adolescencia. Trastornos de los adolescentes. Educación sexual del adolescente.

URGENCIA Y EMERGENCIA

Definición de urgencia y emergencia, marcos reguladores propios de la emergencia. Cinemáticas de los traumatismos. Valoración y tratamiento de la escena. Evaluación primaria. Valoración secundaria. Vía aérea y ventilación. Shock. Traumatismo craneoencefálico. Traumatismo de la columna vertebral. Traumatismos torácicos. Traumatismo abdominal. Traumatismo osteomuscular. Traumatismo por quemaduras. Traumatismos en niños. Traumatismos en los ancianos. Traumatismos por frío o calor. Traumatismos de origen ambiental, ahogamiento, rayos, buceo y altura. Manejo de los desastres. Soporte de emergencias médicas. Asistencia de los traumatismos en la naturaleza, asfixia, paro respiratorio, reanimación cardiorespiratoria, anafilaxia, urgencias del aparato digestivo, intoxicaciones, urgencias ocasionadas por agentes físicos, **urgencias no Trauma**, alteraciones de la conciencia coma, disnea, dolor edema, fiebre ictericia, síncope, síndrome confusional, vértigos y mareos, **urgencias cardiovasculares** en arritmias, edema agudo de pulmón, miocarditis, pericarditis, crisis hipertensiva, marcapaso transitorio, trombosis, tromboflebitis, **urgencias respiratorias** EPOC, tromboembolismo pulmonar, neumonía aguda, neumotórax espontánea, derrame pleural **urgencias gastrointestinales**, hemorragia digestiva, diarrea crónica, esofagitis, insuficiencia hepática, ascitis, **urgencias nefrológicas**, insuficiencia renal hipernatremia, hiponatremia, hipopotasemia, hiperpotasemia.



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Trastornos del equilibrio ácido base. **Urgencias urológicas**, hematuria, litiasis, cistitis, prostatitis aguda, obstrucción urinaria, parafimosis, **Urgencias gineco obstétricas**, enfermedad pélvica inflamatoria, violencia sexual. Trauma en la embarazada hipertensión en la embarazada, **urgencias endocrino metabólicas**, crisis de hipoglucemias, hiperglucemias, crisis suprarrenal aguda, crisis aguda de porfiria, coma medicamentoso, **Urgencias hematológicas**, anemia, policitemias, plaquetopenias coagulación intravascular diseminada, sangrados, **Urgencias oncológicas**, síndrome de la vena cava superior, hipertensión endocraneana, síndrome de la lisis tumoral, compresión medular, hipercalcemia, **urgencias infectológicas**, sepsis, meningitis, HIV, endocarditis bacteriana, paciente neutropénico, Exposición ocupacional, profilaxis HIV, aislamiento **Urgencias neurológicas**, accidente cerebro vascular, hemorragia intracerebral espontánea, hemorragia subaracnoidea, síndrome de la hipertensión endocraneana, cefaleas, estado del mal epiléptico, urgencias neuromusculares, **Urgencias traumatológicas**, fracturas, luxaciones esguinces, lesiones músculo tendinosas, **Urgencias oftalmológicas** trauma, hipema, ojo rojo infecciones, pérdida de la visión, urgencias otorrinolaringológicas, otitis hipoacusia, epistaxis, vértigo, sinusitis, **Urgencias dermatológicas**, púrpura, vasculitis, síndrome de Steven Johnson, **Urgencias toxicológicas** síndrome colinérgico, sedativo, narcótico, anticolinérgico intoxicaciones, **Urgencias psiquiátricas**, intento de suicidio, síndrome de excitación psicomotriz, estado confusional, violencia familiar, **Trauma**, manejo de lesiones específicas, traumatismo del niño, de la embarazada, adultos y ancianos.

CUIDADOS INTEGRADOS BASADOS EN EVIDENCIA II

Cuidado de Enfermería al niño, adolescente y adulto que presenta alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes.

Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación respiración, comodidad y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y óseo, expresión de la sexualidad, sueño, muerte Participación de Enfermería en programas de control de enfermedades diarreicas, respiratorias y nutricionales, entre otros.

Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las Intervenciones de Enfermería.

Rol de enfermería en las terapéuticas farmacológica, nutricionales, kinésicas, alternativas, entre otras.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES III

ENFERMERIA DE LA MADRE, NIÑO Y ADOLESCENTE

Aspectos de la maternidad y el cuidado de la salud de la mujer.

[Firma]

///



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

////

El cuidado de la enfermería se centra en las necesidades físicas, psicológicas y sociales de las mujeres durante toda su vida, sus enfermedades, el embarazo, e.c. Maternidad centrada en la familia, rol de la familia. Cuidados pre concepcionales **Embarazo Normal:** Nutrición materna y fetal, Cuidados de enfermería durante el embarazo. **Intervenciones de enfermería** valoración y control en el periodo antes del parto: aspectos físicos de la mujer, signos y síntomas del embarazo, signos probables, signos positivos, cambios fisiológicos en el embarazo, cambio en los sistemas corporales, Aspectos psicosociales del embarazo, influencias culturales. Aplicación del proceso de enfermería a los aspectos psicosociales del embarazo normal Educación para el embarazo y la paternidad, factores y tipos de educación en parto y puerperio, Valoración y control de trastornos maternos de alto riesgo. Valoración y control de trastornos perinatales de alto riesgo, diagnóstico y tratamiento fetales. Cuidados de enfermería para la familia y el feto en riesgo Cuidados pre natales, estudios complementarios. Controles gineco-obstétricos. Alimentación durante este periodo **Parto normal** Valoración y atención durante el parto, fenómenos del trabajo de parto, causas del inicio del trabajo de parto, signos premonitorios del trabajo de parto y sus cuatro etapas. Atención del trabajo de parto normal, dimensiones de los cuidados eficaces. trabajo de parto, ingreso al hospital, Cuidados de enfermería durante el trabajo del parto, mecanismo del dolor. Proceso de atención de enfermería, monitorización fetal, sala de recepción, acomodamiento, control de elementos y preparación de material durante el parto. Test de apgar, Capurro, reflejos arcaicos. **Posparto normal** Cuidados de enfermería en el posparto, valoración y diagnósticos, Dinámica familiar después del parto, Valoración y control en el periodo posparto, aspecto biofísico del periodo pos parto cambios anatómicos y fisiológicos, Aspectos psicosociales del periodo posparto **Complicaciones del embarazo** Valoración de los factores de riesgo, Complicaciones del trabajo del parto, problemas en el canal de parto en el feto, hemorragias del primer, segundo y tercer trimestre, aborto, parto prematuro, prolapso, síndrome de aspiración de líquido amniótico meconial (S.A.L.A.M), embarazo ectópico, mola hidatiforme, emesis, hiperémesis gravídica, pre-eclampsia, eclampsia, diabetes gestacional, placenta previa, ruptura prematura de membranas, desprendimiento normal placentario, muerte fetal, malformaciones del feto, embarazo múltiple, quirúrgicas: cesárea. Complicaciones en el puerperio: infecciones, valoración, diagnóstico y planeación e intervención y evaluación de enfermería, Depresión puerperal, legado uterino terapéutico. **Recién nacido:** Valoración del recién nacido, Cuidados. Bases fisiológicas de la valoración respiratoria, circulatoria, neurológica, valoración física del Recién Nacido. Cuidados de enfermería para un Recién Nacido normal, Áreas para los cuidados del Recién Nacido y la madre, alojamiento conjunto. Cuidados de enfermería durante el periodo de transición, Diagnósticos de enfermería y cuidados. Vacunación. Constantes vitales del Recién Nacido. Cuidados continuos y enseñanza para los padres Anomalías congénitas y genéticas Trastornos del recién nacido (traumatismos obstétricos, craneoencefálico, fracturas, infecciones neonatales) Patologías prevalentes en esta etapa de la vida, cuidados y diagnósticos de enfermería. **Lactantes** Capacidad del lactante para recibir alimentos, elección del método. Patologías prevalentes en esta etapa de la vida, cuidados y diagnósticos de enfermería.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

////

Constantes vitales del lactante. **Complicaciones del recién nacido** Alteraciones fisiológicas del neonato, Problemas neonatales adquiridos. **Salud de la mujer** Valoración y control en la promoción de la salud de la mujer, valoración de enfermería, intervención y diagnóstico. Violencia familiar contra la tensión, Anticoncepción Infertilidad. Trastornos estructurales y neoplásica del sistema reproductor **Niños** Medición y control de signos vitales en preescolar, escolar y adolescente, recolección de muestras, administración de medicación, dosificación, reglas, vías, cuidados de enfermería, oxigenoterapia tipos, elementos, sonda nasogástrica, orogastrica, curaciones, vendajes, insulino terapia. Cuidados al niño en el periodo pre-operatorio, intra- operatorio, postoperatorio inmediato, mediato, aislamientos específicos. Patologías respiratorias, metabólicas, gastrointestinales, urinarias, neurológicas, hematológicas, cardiológica, linfáticas, tegumentarias traumatológicas. Leucopenia y leucemias. Reanimación cardiopulmonar (RCP) en las diferentes etapas, bombas de infusión, diálisis peritoneal, vía percutáneas, vías intermitentes, planes de hidratación parenteral, dosificación, goteos. Patologías prevalentes en esta etapa de la vida, cuidados y diagnósticos de enfermería. **Adolescencia** Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), adicciones de sustancias lícitas e ilícitas abusos. Adolescencia. Sexualidad, embarazo y crianza de los hijos, riesgo, embarazo y parto durante la adolescencia. Cuidados en el periodo pre-operatorio, intra- operatorio, postoperatorio, patologías respiratorias, metabólicas, gastrointestinales, urinarias, neurológicas, hematológicas, cardiológica, linfáticas, tegumentarias traumatológicas. Leucopenia y leucemias. Patologías prevalentes en esta etapa de la vida, cuidados y diagnósticos de enfermería. Prevención de riesgos

URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN ENFERMERIA **GABINETE -PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES**

El desarrollo de la enfermería en la emergencia podemos evidenciar aspectos tales como Comunicación: un punto crucial es la adecuada comunicación, pre despacho: este es el primer y más desafortunado de los espacios, y el menos tenido en cuenta, el camino más rápido y seguro, la naturaleza exacta de la llamada, que permite recabar la información de lo sucedido y por último la ubicación exacta de la llamada. La atención en el lugar del accidente: valorar una escena en busca de peligro, categorizar a los heridos determina con frecuencia la posibilidad de sobrevivir, estas acciones como categorización del triage, ubicación del centro apropiado para la derivación, acciones en la escena, evaluación, reanimación y empaquetado al paciente La atención durante el traslado, debiéndose continuar con la valoración, efectuar la monitorización permanente. En el centro hospitalario: se debe contar con áreas apropiadas para la recepción en la guardia, la cual debe contar con una organización y funcionamiento y el equipamiento necesario. En la planta física debe distinguirse claramente el área de emergencia, sala de reanimación o de shock room, equipamiento y recurso humano capacitado Valoración y tratamiento **Intervenciones de enfermería** Urgencias a tratar: crisis hipertensivas, cardiopatía isquémica, arritmias, insuficiencia cardíaca, trauma torácico, shock, pericarditis, endocarditis, insuficiencia respiratoria, neumonías, trombo embolismo pulmonar, ///



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0620** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1610436).-

////

Síndrome de Distress Respiratorio Agudo, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, Edema Agudo de Pulmón, Crup o laringotraqueo bronquitis, Traumatismo Cráneo Encefálico, Accidente Cerebro Vascular, Dolor abdominal, trastornos digestivos, trastornos de las vías urinarias, trastornos endocrinos, sistema hematológico, sistema músculo esquelético, urgencias obstétrico-ginecológicas, urgencias otorrinolaringológicas. Urgencias oftalmológicas Determinar conductas a seguir en abdomen agudo, accidentes por inmersión: asfixia, coma, crisis asmática, cuerpos extraños, diabetes, electrocución, epilepsias, esguinces, fracturas, contusiones, hemorragias, heridas, parto de urgencias, shock, traumatismo craneoencefálico Técnicas y procedimientos: Liberación de la vía aérea, reanimación cardiopulmonar, maniobra de Hemlich, esquema de RCP, posiciones de urgencia, incendios, etc. Definición de Triage. Objetivos Triage o clasificación es el conjunto de procedimientos asistenciales que ejecutados sobre una víctima orientan sobre sus posibilidades de supervivencia inmediata, determinan las maniobras básicas previas a su evacuación y establecen la prelación en el transporte. El Triage no es una técnica. Es una necesidad determinada por: El número de víctimas Naturaleza de las lesiones Rendimiento de los recursos sanitarios Distancia a los hospitales Esperanza asistencial Principios para la clasificación Los diferentes tipos de clasificación están basados en la noción de plazo terapéutico y amparados en los siguientes principios: La salvación de la vida tiene preferencia sobre la de un miembro, y la conservación de la función sobre la corrección del defecto anatómico Las principales amenazas para la vida están constituidas por la asfixia, La clasificación debe conseguir identificar ante todo, aquellos pacientes críticos que necesitan reanimación inmediata, y separarlos de los demás; además, de aquellos que no deberán recibir asistencia bien por ser leves y solo precisar auto-cuidados bien porque sufran lesiones objetivamente mortales Características de la clasificación Dinámica: sin solución de continuidad Permanente: en toda la cadena asistencial, re-evaluando de manera continuada a cada víctima Adaptada al número de pacientes, la distancia a los centros asistenciales, el número de medios de transporte y la capacidad asistencial de la zona Rápida, para no retrasar la atención de las víctimas que esperan su turno. No debe retomarse una víctima ya clasificada y estabilizada demorando su evacuación. 30 segundos para clasificar una víctima como muerta 1 minuto para clasificar una víctima como leves 3 minutos para clasificar una víctima como grave o muy grave Completa: ninguna víctima debe evacuarse antes de ser clasificada, con las excepciones de oscuridad, condiciones meteorológicas adversas o existencia de riesgo potencial importante Precisa y segura, ya que todo error inicial puede ser fatal para una urgencia grave, pues no siempre es posible rectificar. Ante la duda de en qué categoría incluir a un paciente es recomendable hacerlo siempre en la categoría superior Tradicionalmente se definen dos tipos de Triage. Primer Triage, realizado por personal no facultativo en el lugar del incidente, utilizando para ello alguno de los métodos indicados (START o MRCC). En dicha fase no debe ser necesario emplear nunca más de un minuto por víctimas Segundo Triage, realizado en el Puesto Medico Avanzado, o en el Puesto de Evacuación, realizado por personal facultativo Etiquetado y clasificación El proceso de etiquetado (la identificación del paciente mediante el uso de tarjetas) es un proceso asociado y necesario en el Triage para asegurar un cuidado continuado Existen varios tipos de tarjeta de Triage,

////



Provincia de Entre Ríos

0620

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

las más empleadas y conocidas son las de colores que siguen un criterio cromático internacionalmente establecido. Las tarjetas deben ir atadas a la muñeca o tobillo del paciente, nunca a los vestidos o al calzado. Se recuerda que durante la fase del primer Triage, las únicas maniobras sanitarias a realizar son aquellas que permitan restablecer las condiciones vitales: desobstrucción de vía aérea y hemostasia en hemorragias severas. La resucitación cardiopulmonar se desaconseja salvo en el caso de parada presenciada y sólo cuando el número de víctimas lo permita. Se establecen las clasificaciones: Pacientes de primera categoría. Sinónimos: prioridad uno, extrema urgencia, etiqueta roja. Lesiones que deben ser asistidas en el lugar en el que se identifican y sólo para resolver la lesión mortal de necesidad. Paro cardiorrespiratorio presenciado y reversible, según disponibilidades (a menudo habrá que clasificar a estos pacientes con etiqueta negra). Asfixia, obstrucción mecánica, aguda de vía aérea, herida maxilofacial que produce o puede producir asfixia. Lesión penetrante de tórax. Hemorragia activa. Shock hipovolémico severo. Grandes quemados. Pacientes de segunda categoría. Sinónimos: prioridad dos, urgentes, etiqueta amarilla. Lesiones cuya primera asistencia puede demorarse en unas horas y permite trasladar al lesionado hacia áreas de socorro y unidades quirúrgicas de urgencia vital:

Heridas viscerales, incluyendo perforación del tracto gastro-intestinal, genito-urinario. Heridas torácicas sin asfixia. Heridas vasculares que exigen cirugía reparadora. Todas las lesiones que hayan exigido el uso de torniquete. Pacientes en coma, TCE focalizados, poli-traumatizados. Heridas abdominales abiertas. Dificultad respiratoria controlada. Quemados con extensión del 20%. Pacientes de tercera categoría. Sinónimos: prioridad tres, no urgentes, etiqueta verde. Víctimas cuya primera asistencia puede demorarse varias horas, sin riesgo de muerte. Heridas musculares, poli-fracturados, contusiones, fracturas de huesos largos. Lesionados menores que pueden ser asistidos incluso 24 horas después en unidades de SVB. Pacientes de cuarta categoría. Sinónimos: prioridad cero, muertos, etiqueta negra. Víctimas sin ninguna posibilidad de sobrevivir, paros cardiorrespiratorios no presenciados, TCE con salida de masa encefálica, destrucción multiorgánica, etc. En estas víctimas no debe efectuarse ningún esfuerzo terapéutico. Algunos manuales incluyen una quinta categoría: etiqueta azul, en la que se incluyen los pacientes con riesgo de muerte inmediato. En función de las características de la catástrofe, y de la disponibilidad de recursos, lo normal es que sean clasificados directamente con etiqueta negra. Artículo publicado por Luis Roberto Jiménez Guadarrama. Triage. Método START. Elegir quién precisa atención inmediata, quién puede esperar 2 horas, quién puede esperar más, quién está tan mal que no tiene remedio y quién ya está muerto. Así podríamos simplificar la explicación del triage. Esto permite reducir a proporciones "humanas" lo que inicialmente era inabarcable. Si nos dicen que vamos a un choque de trenes con unas cien víctimas, por el camino iremos llorando en el hombro de nuestro compañero, pero si sabemos que hay diez pacientes muy graves o rojos, 15 graves o amarillos y 75 leves o verdes, el lloro se quedará en sollozo. El Triage nos permite priorizar el orden de atención. Priorizar el uso de medios materiales y humanos. Priorizar la evacuación. Es una de esas herramientas que utilizamos en la atención a múltiples víctimas con la finalidad de aportar orden al caos. Una de las características del Triage es que debe ser repetido constantemente: en escena, en área de tratamiento, tras tratamiento, antes de evacuación, en el hospital. Las manos son

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N°

0620

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1610436).-

////

pocas y es posible que la escena comprenda varios sectores (dentro y fuera del edificio o en la carretera y bajo el puente, p.e.) de modo que sea preciso formar varios equipos de Triage. pone a la descontaminación, que es la prioridad absoluta. Recordemos que, salvo mejor criterio sobre el terreno, no se inicia tratamiento hasta que todos hayan sido triados. así que es una prioridad completar el Triage antes que iniciar el tratamiento en el Puesto Sanitario Avanzado. Hay clasificaciones en 2, 3, 4 y 5 categorías: Vivos y muertos Ambulantes, no ambulantes, muertos (muy útil en áreas de rescate de gran peligro: es prioritario buscar y sacar a los vivos que no pueden andar) Rojos, amarillos, verdes, negros (en esta clasificación bajo la tarjeta de negro se incluyen muertos y moribundos) Rojos, amarillos, verdes, azules (también llamados grises: moribundos, irrecuperables, morituri) y negros. Hay varios modos de hacer esta asignación de categorías: métodos lesionales en los que según las lesiones más o menos graves o potencialmente graves se hace la asignación. Una variante de estos que es el que yo llamo "lesional-intuitivo-de fortuna", que es el que aplicaríamos casi sin darnos cuenta, uh!, este tiene una fractura bilateral de fémur: este es rojo, no es malo, pero hay que ser experto y revisar muy bien al paciente para no equivocarnos y además deja demasiado al criterio del sanitario, quizá afectado por el nerviosismo o la falta de experiencia. En los métodos funcionales, nos fijamos en el estado del paciente, más que en las lesiones concretas. Uno de ellos es el método START (Simple Triage and Rapid Treatment) es un método validado y reconocido internacionalmente como útil y es el que vamos a aprender. Es especialmente útil como primer Triage DEBEMOS APRENDERLO TODOS: técnicos, enfermería y médicos.

U.D.I. Unidad de Definición Institucional: 2 horas cátedras.

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1610436).-

0620

C.G.E.

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

N°	ESPACIO CURRICULAR	Regular para cursar	Aprobado para rendir.
1	Introducción y Fundamentos de los cuidados de Enfermería.	-	-
2	Anatomía y Fisiología.	-	-
3	Bioquímica.	-	-
4	Biofísica.	-	-
5	Bioética y Deontología.	-	-
6	Metodología de la Investigación I	-	-
7	Salud Pública.	-	-
8	Farmacología I	-	-
9	Conocimiento de la Realidad Social en el Contexto Global.	-	-
10	Microbiología y Parasitología.	-	-
11	Primeros Auxilios.	-	-
12	Prácticas Profesionalizantes I	-	-
13	Cuidados de la Enfermería del Adulto y Anciano.	1 - 12	-
14	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	1 - 12	-
15	Aspectos Psicosociales y Culturales del Desarrollo.	-	-
16	Proceso Social aplicado en el Contexto de Salud.	-	-
17	Metodología de la Investigación II	6	-
18	Alimentación, Nutrición y Dietoterapia.	-	-
19	Enfermería en Salud Comunitaria.	1 - 7 - 12	-
20	Farmacología II	8	-
21	Cuidados Integrados basados en la evidencia I	1 - 12	-
22	Idioma Extranjero: Inglés Técnico.	-	-
23	Prácticas Profesionalizantes II	12	-
24	Enfermería de la madre, niño y adolescente.	13 - 23	1
25	Administración y Gestión de los Recursos en Enfermería	-	-
26	Comunicación y Educación.	-	-
27	Marcos Legales.	-	-
28	Urgencia y Emergencia.	13 - 23	11 - 12
29	Informática	-	-
30	Cuidados Integrados basados en la evidencia II	21	-
31	Idioma Extranjero: Portugués.	-	-
32	Derechos Humanos	5	-
33	Seminario de Investigación	17	6
34	Prácticas Profesionalizantes III	23	12